

## Equipo interinstitucional

Ricardo Mejía, el subsecretario de Seguridad, informó la creación de un equipo interinstitucional junto con la Fiscalía de Nuevo León que colaborará en las investigaciones sobre el caso de Debanhi Escobar.



## Se va de Pumas

Es oficial. Alfredo Talavera no aceptó la renovación que le ofreció Pumas y decidió tomar un nuevo camino en su carrera, de tal forma que así termina su etapa con el conjunto universitario.



# DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 69 No. 23,318 \$10.00

Colima, Colima, Sábado 14 de Mayo de 2022

## Bloquean la carretera Victoria-Monterrey

Grupos de hombres armados detuvieron por completo el paso de vehículos, al parecer por la detención de un líder criminal

AGENCIAS

**TAMPICO, TAMPS.-** Grupos de hombres armados bloquearon la carretera nacional Victoria-Monterrey, deteniendo por completo el paso de los automovilistas.

Usuarios de redes sociales reportaron los bloqueos entre los kilómetros 20 y 45 de la mencionada carretera a la altura del poblado El Tomaseño, en el municipio de Hidalgo.

En los bloqueos, hombres desconocidos utilizaron camiones y colocaron pacas incendiadas para evitar el paso de patrullas de Seguridad Pública.

Extraoficialmente se indicó que los bloqueos fueron debido a la detención de un líder criminal y al cual intentaron rescatar.

ORDEN PÚBLICO/A8

SE MANIFIESTAN EN DELEGACIÓN DEL BIENESTAR

LOCAL/A2

LIGA MX CUARTOS DE FINAL VUELTA PARA HOY

18:00	TUDN 5
AMÉRICA 1	PUEBLA 1
20:05	FOX Sports
PACHUCA 2	SAN LUIS 2

ENTRE ELLAS DOS MENORES DE EDAD

## Han sido asesinadas 26 mujeres en casi 4 meses

En abril hubo 83 homicidios, 15.3 por ciento menos que en marzo en que 98 personas privadas de la vida, informa el vocero de seguridad, Gustavo Joya



Foto Coordinación General de Comunicación Social Gustavo Joya Cervera, vocero de seguridad.

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

De los homicidios que se han registrado en los últimos 4 meses de violencia, en 26 las víctimas han sido mujeres, entre ellas, dos menores de edad.

Así lo informó el vocero de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz y la Seguridad, Gustavo Joya Cervera.

Afirmó que abril terminó con una reducción de homicidios del 15.3 por ciento respecto al mes inmediato anterior, pues mientras en marzo fueron 98 personas privadas de la vida, abril cerró con 83 asesinatos.

ORDEN PÚBLICO/A8



Hombres armados bloquearon ayer la carretera nacional Victoria-Monterrey, al parecer por la detención de un líder criminal.

Foto Internet

EN PLAZO DE 60 DÍAS

## Ordena TEE al Congreso legislar sobre revocación

Incurrió en omisión al no emitir disposiciones complementarias a la reforma constitucional de febrero de 2019; deja a diputados la decisión de fechas para aplicar esta figura

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El Tribunal Electoral del Estado (TEE) ordenó al Congreso del Estado que emita una legislación secundaria en materia de revocación de mandato, aunque serán los propios diputados quienes decidan los plazos para aplicar esa figura legal.

Se determinó que los legisladores locales incurrieron en una omisión al no emitir una reglamentación secundaria para la reforma constitucional que se aprobó en febrero de 2019.

En febrero de ese año, los diputados de la 59ª Legislatura instauraron la figura de revocación de mandato en la Constitución Política del Estado, además, fijaron un plazo de 6 meses para emitir la respectiva legislación secundaria.

Al cumplirse ese plazo y no emitirse disposiciones comple-

mentarias por parte de los legisladores, el ciudadano Romualdo García Mejía presentó una queja ante el TEE.

En su impugnación, el quejoso también buscaba que la figura de revocación de mandato se aplicara a la actual gobernadora de Colima, Indira Vizcaino Silva.

El TEE concedió que han transcurrido en demasía los 120 días para emitir dicha legislación.

Recordó que el 20 de diciembre de 2019 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto de reformas a la Constitución Federal en materia de revocación de mandato, en el que se expresaba que las entidades tenían 18 meses para armonizar sus leyes.

La magistrada ponente, María Elena Díaz Rivera, sentenció que al no emitir una legislación secundaria a la reforma local de 2019, el Congreso del Estado viola el plazo

previsto en el decreto 70 e incumple su obligación de garantizar y proteger los derechos políticos.

Por todo lo anterior, el TEE ordenó al Congreso del Estado que en un plazo de 60 días emita la legislación secundaria correspondiente, en términos de lo mandado por las reformas constitucionales de febrero de 2019, así como de la federal, publicada en diciembre de ese mismo año.

La magistrada Ana Carmen González Pimentel, pidió que se especifique que la aplicabilidad de la revocación de mandato, es decir, a partir de cuándo debe aplicarse, no es materia de análisis en el TEE y por lo tanto, deberá quedar establecido en la legislación que emitan los diputados.

El resolutivo fue aprobado por la unanimidad de los tres magistrados que integran el Pleno del TEE.

## Dan titularidad de Ciapacov a Vladimir Parra

El nombramiento fue aprobado por el Consejo Administrativo del organismo operador

Manolika SILVA ROSALES

Vladimir Parra Barragán fue nombrado director general de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los municipios de Colima y Villa de Álvarez (Ciapacov).

Eso fue avalado por los integrantes del Consejo del organismo operador del agua en la zona conurbada.

Desde sus cuentas oficiales, Parra Barragán agradeció la confianza que le fue depositada y se comprometió a seguir trabajando. Aceptó la encomienda de defender el derecho humano al agua.

LOCAL/A2

## Surgirán los primeros semifinalistas



## OPINIÓN

Lamentablemente, al igual que la política interna, la política exterior de México se encuentra extraviada bajo la dirección de un régimen morenista improvisado.

ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS A5

Ruth HOLTZ A5

Alejandro BERNAL ASTORGA A4

Patricia MENDOZA A4

José Xavier NÁVAR A4

GLORIETA A5



Foto Ayuntamiento de Colima

## RECIBEN CAPACITACIÓN

Elementos de la Policía Municipal de Colima recibieron capacitación de personal de la Oficina de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), gracias a gestiones de la alcaldesa Margarita Moreno.

LOCAL/A3

GOBERNADORA E INMUJERES

## Firman compromisos para la igualdad y bienestar de mujeres

Carlos GARCÍA LEMUS

La gobernadora Indira Vizcaino Silva y la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), Nadine Gasman

Zylbermann, firmaron los compromisos para la igualdad y el bienestar de las mujeres de Colima.

También presentaron la "Estrategia de acompañamiento

para la inducción e implementación de políticas públicas estatales, municipales y agendas legislativas para la igualdad".

LOCAL/A2

# Buscan igualdad y bienestar para las colimenses

Signan compromisos la gobernadora Indira Vizcaino y la presidenta de Inmujeres, Nadine Gasman

**Carlos GARCÍA LEMUS**

El Gobierno del Estado y el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) firmaron los compromisos para la igualdad y el bienestar de las mujeres de Colima.

La gobernadora Indira Vizcaino Silva y la presidenta de Inmujeres, Nadine Gasman Zylbermann presentaron la "Estrategia de acompañamiento para la inducción e implementación de políticas públicas estatales, municipales y agendas legislativas para la igualdad".

La Mandataria estatal

destacó que suscriben una serie de compromisos por la igualdad y el bienestar de las mujeres, el propio Inmujeres brinda su acompañamiento y asesoría para el diseño e implementación de políticas públicas y acciones legislativas que permitan impulsar y colocar en la agenda la igualdad sustantiva.

Dijo que los compromisos firmados y el acompañamiento y capacitación que brindará Inmujeres deberán abonar a la equidad, para combatir las desigualdades de género en nuestro entorno.

Refirió que a través del trabajo institucional se po-

drá combatir la violencia contra las mujeres y comenzar a construir un escenario verdaderamente equitativo para todas y todos.

"Habrá quienes perciban que la balanza está inclinada hacia el bienestar de las mujeres y lo consideren injusto, pero si soy sincera, no me parece así."

"Porque, aunque en nuestra Carta Magna está establecido que tanto hombres como mujeres somos iguales ante la ley, la verdad es que, en la práctica, las mujeres nos hemos visto minimizadas, ignoradas y en ocasiones hasta borradas de la agenda pública", ex-

presó la Gobernadora.

La presidenta de Inmujeres manifestó que "es un honor estar en Colima, donde hay una Gobernadora, una Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, una Presidenta Municipal; una Directora del Instituto Colimense de las Mujeres; vamos a sacar una foto y decirle a todo México que esto es lo que queremos".

Destacó que México vive un momento histórico, sin precedentes, gracias a la paridad en acciones, pues por primera vez, siete mujeres gobiernan simultáneamente entidades de nuestro país.

Detalló que con este

compromiso por la igualdad, se comprometen a trabajar en el cumplimiento de la política nacional, estatal y municipal de igualdad para el bienestar de las mujeres y niñas.

Otro de los compromisos, es promover acciones estratégicas de cambio cultural para la participación efectiva e igualitaria de las mujeres en la toma de decisiones en los ámbitos político, social, comunitario y privado.

## DIALOGOS COMUNITARIOS

La gobernadora Indira

Vizcaino Silva encabezó ayer por la tarde una jornada más de sus Diálogos Comunitarios en Suchitlán, Comala, donde expresó su alegría por poder acercarse a las instituciones del gobierno federal, estatal y municipal a las comunidades, para resolver dudas y facilitar trámites y gestiones ante cualquier dependencia.

"La única manera de hacer las cosas bien es escuchando y gobernando a la gente, viniendo al territorio, como nos ha enseñado el presidente, Andrés Manuel López Obrador", dijo.

## ANUNCIAN NOMBRAMIENTOS

# Reprueba el PRI estrategia de seguridad en el país y el estado

**Hugo VELÁZQUEZ ROQUE**

El Comité Directivo Estatal del PRI reprobó la estrategia de seguridad que ha implementado el Gobierno de la República que encabeza Andrés Manuel López Obrador en los 3 años que lleva al frente.

La secretaria general del PRI Colima, Betzaida Pinzón Carreto, indicó en rueda de prensa, que la situación que vive el país y Colima es grave en materia de seguridad, donde cada vez gana terreno el crimen

organizado y la violencia.

Descartó que se trate de politizar la situación, sino resaltar con frialdad los números oficiales sobre la seguridad en el país y que es un signo de preocupación para las y los mexicanos.

"Lamentablemente México se ha convertido en el cuarto país más peligroso en el mundo, llevamos más de 120 mil homicidios en lo que va del actual sexenio", lamentó Pinzón Carreto.

Entre la numerología que informó, destacó que

en ese mismo lapso van 36 periodistas muertos en el deber de su profesión; señaló que el 96 por ciento de los feminicidios en el país quedan impunes.

"Lamentablemente estas cifras las vemos en Colima donde somos el primer lugar a nivel nacional en mujeres víctimas de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, cifra que nos indigna como mujeres y partido".

Agregó que en lo que va la actual administración estatal se han cometido 326 homicidios.

## NOMBRAMIENTOS

Por otra parte, el presidente estatal del PRI, Arnoldo Ochoa González, dio a conocer nombramientos en distintas carteras del partido que asumirán inmediatamente sus funciones para aportar al trabajo del partidista.

Indicó que quienes se integran al Comité Directivo Estatal, todos son militantes con amplia experiencia y trayectoria, por lo que hay la certeza de que habrán de tener un gran desempeño.

Se trata de Alejandro Flores López, que será

secretario de Acción Electoral; secretario de Operación Política nombró a Alberto Medina Urgell; secretario de Vinculación con empresarios y emprendimiento, Héctor Arturo Velasco Villa, y Alejandro Iván Martínez será secretario jurídico.



Foto de Manolika Silva

Integrantes de la Sección 6 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría del Bienestar hicieron un paro laboral al exterior de las oficinas de la dependencia federal en Colima.

# Se manifiestan trabajadores de la Delegación del Bienestar

**Manolika SILVA ROSALES**

Integrantes de la Sección 6 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría del Bienestar realizaron, ayer, una manifestación, a través de un paro laboral en el exterior de las oficinas de la dependencia federal en Colima.

Eso para exigir el cumplimiento de compromisos y prestaciones en el ámbito

nacional.

Poco antes de las 2 de la tarde, fueron notificados desde nivel central, que se lograron acuerdos y levantaron el plantón.

El dirigente de dicha organización sindical, Carlos Francisco Chávez Alcaraz, dio a conocer que son 30 trabajadores los que pertenecen a este gremio.

"Entre las demandas presentadas estaban que se reactiven las excursiones,

juegos nacionales, capacitación y el cumplimiento al artículo 21 del Contrato Colectivo de Trabajo que señala que ante una jubilación o fallecimiento de trabajador se pueda otorgar la plaza a uno de sus descendientes".

Precisó que este paro de labores se realizó de manera simultánea en todo el país, por lo que durante toda la mañana no se pudo realizar ninguna actividad ni atención al público.



Foto Archivo

Vladimir Parra Barragán fue nombrado director general de la Ciapacov.

# Ratifican a Vladimir Parra al frente de la Ciapacov

**Manolika SILVA ROSALES**

La gobernadora Indira Vizcaino Silva confirmó mediante sus redes sociales el nombramiento oficial de Vladimir Parra Barragán como titular de Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los municipios de Colima y Villa de Álvarez (Ciapacov).

Dicho nombramiento fue avalado por los integrantes del Consejo del organismo operador del agua en la zona conurbada de Colima y Villa de Álvarez.

"Esta tarde, las y los integrantes del Consejo Administrativo de Ciapacov aprobaron el nombramiento de Vladimir Parra como titular de este organismo; estoy convencida que lo dirigirá con eficacia, con una visión medioambiental y entendiendo el acceso al agua como un derecho huma-

no. ¡Muchas éxito, Vladimir!", escribió la Mandataria.

El anuncio se dio luego de la sesión en la que se propuso la ratificación de quien estuvo al frente del organismo como encargado del Despacho, luego del trabajo efectuado en Ciapacov desde que se integró al Consejo.

Por su parte, Vladimir Parra Barragán, desde sus cuentas oficiales, agradeció la confianza que le fue depositada y se comprometió a seguir trabajando. Aceptó la encomienda de defender del derecho humano al agua.

"Agradecemos enormemente la confianza depositada en el trabajo realizado en este primer semestre al frente de la Ciapacov.

"¡Seguiremos trabajando a favor del derecho humano al agua, la salud pública y el bienestar de las y los pobladores de Colima y Villa de Álvarez", escribió.

# Entregan becas Coca-Cola a estudiantes universitarios

El empresario Francisco Brun González y el rector Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño firmaron un convenio de colaboración

**Carlos GARCÍA LEMUS**

La Universidad de Colima y la empresa Coca-Cola entregaron 200 becas a estudiantes de 21 planteles del nivel superior realizada, en el auditorio de la Embotelladora de Colima.

El empresario Francisco Brun González y el rector Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño firmaron un convenio de colaboración para seguir otorgando este tipo de apoyos a las y los jóvenes que desean continuar sus

estudios.

En ésta, que fue la entrega número 41 de las becas, el Rector comentó que aunque no viene en el convenio, a las y los estudiantes "les corresponde comprometerse a mantener un buen promedio y culminar su preparación de licenciatura o ingeniería".

Agregó que terminar una carrera y titularse, además de ser una gran satisfacción, les dará una llave para abrir puertas que los lleven hacia un mejor desarrollo profesional, personal y laboral.

Agradeció a la Embotelladora de Colima por el apoyo brindado y reiteró la voluntad de la UdeC "de seguir colaborando en beneficio de las y los jóvenes de Colima y de nuestro país".

Por su parte, el director adjunto de Embotelladora Colima, Francisco Brun, felicitó a las y los alumnos beneficiados con esta beca.

Les pidió, además, "que todos colaboremos en tener una mejor sociedad; para ello, debemos comprometernos con nosotros mismos y con los demás. Mientras

más nos unamos, más grande y positivo será el impacto que tengamos".

En nombre de los beneficiados, Catalina Montserrat Pineda Garibay, estudiante de la Facultad de Psicología, agradeció la beca.

Además, dijo que "en nuestro país, cada año miles de jóvenes abandonan sus estudios por distintas razones, en su mayoría económicas, que los orillan a desertar de sus estudios, aunado al contexto que hemos vivido los últimos 2 años por efectos de la pandemia".



Foto Universidad de Colima

El empresario Francisco Brun González, de Embotelladora de Colima, y el rector de la Universidad de Colima, Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, firmaron un convenio de colaboración para seguir otorgando becas.



Director Enrique Zárate Canseco / Director de Información Carlos García Lemus / Director Editorial Alberto Magallón Estrada / Coordinador de Edición Mario Solís Espinosa / Sub Director Editorial Julio César Zamora Velasco / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.  
**Diario de Colima**, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: **Carlos García Lemus**. Responsable de editoriales: **Alberto Magallón Estrada**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.  
 Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. http://www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

# Capacita ONU a la Policía Municipal de Colima

Se fortalece la seguridad de los sectores más vulnerables y se reafirman los Derechos Humanos, afirma Margarita Moreno

**Carlos GARCÍA LEMUS**

La Oficina de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) impartió capacitación a las y los elementos de la Policía Municipal de Colima, para fortalecer la seguridad de personas en situación de vulnerabilidad.

Ello fue posible gracias a las gestiones promovidas por la presidenta municipal de Colima, Margarita Moreno, en la Asociación de Ciudades Capitales de México (ACCM).

Moreno señaló que con esta preparación se fortalece la seguridad de personas en situación de vulnerabili-

dad, como son las mujeres y niñas violentadas, cumpliendo así con la prioridad de construir un Colima más humano en beneficio de las familias colimenses.

Reiteró que con esta capacitación de Derechos Humanos y atención de la violencia por razón de género contra mujeres y niñas, se posibilita la igualdad en el acceso a los mismos y la dignidad de las personas, además de fomentar la cooperación internacional en la solución de problemas que aquejan a la comunidad.

Por su parte, Luis Armando Méndez Ramírez, comisionado Municipal de Seguridad y Justicia Cívica, resaltó

la importancia de la capacitación a los elementos de la corporación, ya que contribuye a la profesionalización de las fuerzas de seguridad.

Este curso tuvo una duración de 21 horas, en el que participaron 15 agentes de la Policía Municipal de Colima, quienes fueron capacitados por Fabiola Loera, adscrita a la Sección Occidente en México de la Oficina de la ONU.

Con ello se profesionaliza el trabajo de las corporaciones policíacas del municipio, actualizando sus prácticas a las exigencias de la sociedad y en armonía con los ordenamientos legales en México y a nivel internacional.

## Proyectan alcanzar las 400 mil toneladas de limón al año

**Hugo VELÁZQUEZ ROQUE**

El productor y líder limonero, Óscar Ávalos Verdugo, proyectó, de acuerdo a los resultados que están alcanzando, que Colima recuperará parte de la producción que llegó a tener ante de la plaga del dragón amarillo.

Recordó que antes de 2010, año en que entró esta enfermedad del cítrico, se producía en la entidad anualmente más de 500 mil toneladas de limón y con la enfermedad bajó hasta 180 mil toneladas.

"Hoy en día estamos muy cerca de las 400 mil toneladas, estamos avanzando en superficie y tecnología

a un poco más de 20 mil hectáreas en Colima y lo que nos señala un crecimiento y un volver al antes que Colima tenía como productor", dijo.

Refirió que antes del HLB en Colima se tenían 80 empaques, 13 industrias, 33 mil hectáreas de limón y después del HLB se bajó a siete empaques, cuatro industrias y 15 mil hectáreas de cultivos de limón.

Expresó que es entre mayo a septiembre u octubre donde se alcanza la punta más alta de producción de limón en Colima.

Sin embargo, también reconoció que no a todos los productores les puede ir bien, principalmente a los

pequeños, esto debido al incremento de los fertilizantes y otros insumos.

Pero también, porque no se ha respaldado a los productores por parte de las autoridades federales y estatales en la misma medida que antes, al destacar que de los más de 100 programas que existían de apoyo, prácticamente ya no hay.

"Por ello hago votos para que el Gobierno Federal, con la gestión que haga el Gobierno del Estado y con el apoyo de los productores, volvamos a los tiempos de antes, que había apoyos ciertos, controlados, verificados, con un seguimiento puntual, para los verdaderos productores del campo", dijo.



Foto Coordinación General de Comunicación Social

## PREVENCIÓN

La Unidad para la Igualdad de Género de la Secretaría de Educación y Cultura convocó a una mesa de trabajo denominada "Construcción de la ruta crítica del protocolo para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento y acoso sexual en las escuelas públicas del estado de Colima", con el objetivo de actualizar los mecanismos para su prevención.

## Incodis: Carece Colima de un transporte público incluyente

**Hugo VELÁZQUEZ ROQUE**

El director del Instituto Colimense para la Discapacidad (Incodis), David Monroy Rodríguez, señaló que desafortunadamente en Colima se carece de un transporte público incluyente para la movilidad de personas con algún tipo de discapacidad.

Refirió que el transporte incluyente debe contar con condiciones arquitectónicas o en sus sistemas de comunicación, que garanticen que una persona con discapacidad pueda hacer uso de ellos de la mejor manera.

"Sin embargo, en Colima no tenemos un sistema de transporte público que garantice eso, en la Ley de Discapacidad, que es de 2005, no se ha logrado materializar en los hechos que el transporte sea accesible", apuntó.

Aseveró que a lo largo de este tiempo ha habido esfuerzos para llevarlo a la realidad; sin embargo, fueron proyectos mal planteados o mal ejecutados que al final fracasaron.

Refirió que con el Consejo Estatal de Movilidad Sustentable ve la factibilidad para que el transporte incluyente se materialice,

además del interés de la gobernadora Indira Vizcaino Silva en que se logre el proyecto a la brevedad.

"Debe diseñarse con las reglas de movilidad, para que pueda operar con la experiencia y la capacidad técnica que garantiza un sistema que ya está probado como eficaz", comentó.

Aceptó que el proyecto de transporte público incluyente debe ser concesionado, "con las mismas reglas para que pueda operarse con agentes que ya trabajan en el transporte público y que tienen la experiencia para administrar una unidad".

## Cumple PES ante el IEE con las omisiones pendientes

**Carlos GARCÍA LEMUS**

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Colima (IEE) dio a conocer que el Partido Encuentro Solidario (PES) Colima cumplió con las situaciones que tenía pendientes en cuanto a lo establecido en sus estatutos.

Lo anterior se dio a conocer ayer al efectuarse la sesión extraordinaria del Consejo General, donde se informó que el 28 de marzo del presente año se recibió oficio en la Oficialía de Partes del IEEC, signado por Marcos Santana Montes, presidente estatal del PES. En dicho instrumento se

anexaba diversa documentación a efecto de cumplir con lo ordenado en el punto resolutorio sexto de la resolución IEE/CG/R001/2022, emitida por el Consejo General en fecha 18 de enero de 2022.

De acuerdo con lo señalado por el secretario ejecutivo del Consejo General del IEEC, en éste se da cuenta que se llevó a cabo la conformación de los órganos de gobierno del Partido Encuentro Solidario, con fecha 20 de marzo del año en curso, dentro del plazo concedido para tal efecto.

De esta manera, el Instituto Electoral del Estado tiene al Partido Encuentro Solidario Colima, como que

dio cumplimiento a lo que se le ordenó, en el punto resolutorio sexto de la ya mencionada resolución, emitida por el Consejo General en fecha 18 de enero de 2022.

El partido político celebró su Primer Congreso Estatal Ordinario el día 20 de marzo del presente año y llevó a cabo el procedimiento de integración de sus órganos de gobierno y dirección, "es claro que el partido político cumplió oportunamente con lo mandatado".

Por otra parte, el Consejo General declaró la procedencia constitucional y legal de las modificaciones realizadas a los estatutos de Encuentro Solidario.

## THE HOME DEPOT MÉXICO

Informa a todos(as) sus ex empleados(as) del reparto de utilidades correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021. Si laboraste para **Asociados Home Depot, S.A. de C.V., Home Depot Distribución, S.A. de C.V. y/o Home Depot México S. de R. L. de C.V.** durante el año 2021, comunícate a partir del **23 de mayo de 2022** al departamento de RH a los teléfonos del centro de trabajo donde laboraste y agenda tu cita para el pago correspondiente.



Foto Universidad de Colima

## FESTEJAN A LAS MAMÁS

La Universidad de Colima y su Voluntariado realizaron el jueves el Festival del Día de las Madres Universitarias, en el Teatro Universitario, el cual estuvo amenizado por la Orquesta Colorado Naranja y fue transmitido de manera virtual.

## Lunes, último día de inscripciones en el Isenco

**Manolika SILVA ROSALES**

El próximo lunes, el Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima (Isenco) cerrará las inscripciones para estudiantes de nuevo ingreso para licenciatura y bachillerato.

La jefa Departamento de Control Escolar del Isenco, Marcela Méndez, indicó que el preregistro se puede hacer en la Plataforma Integral de Formación: <https://pii.secolima.gob.mx>.

En dicha página se suben los siguientes documentos: acta de nacimiento, el historial académico ya sea boletas de calificaciones para bachillerato y una constancia con promedio para licenciatura.

En el Campus Cuauhtémoc se ofrecen las licenciaturas en Educación Primaria, en Educación Preescolar, en Inclusión Educativa, Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria, en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y

Ciudadana en Educación Secundaria, y en enseñanza y Aprendizaje en Inglés en Educación Secundaria.

En el Campus Tecmán se ofrece la Licenciatura en Educación Primaria; mientras en Campus Manzanillo, Licenciaturas en Educación Preescolar y en Educación Primaria.

Para aclarar cualquier situación o duda, comunicarse vía correo electrónico [controlescolar@isencolima.edu.mx](mailto:controlescolar@isencolima.edu.mx) o al teléfono 312 31 208 99.



**H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES  
CONVOCATORIA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. OM-13-2022



El municipio de Manzanillo, Colima, en cumplimiento a los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, convoca a todas las personas físicas y morales mexicanas que dispongan de capacidad técnica, económica y administrativa, que no se encuentren impedidos, civil, mercantil o administrativamente para ejercer plenamente sus derechos y dar cumplimiento a sus obligaciones y que deseen participar en la Licitación Pública Nacional presencial de referencia para adjudicación del contrato para la:

**"ADQUISICIÓN DE REFACCIONES (VEHÍCULOS), PARA EL PARQUE VEHICULAR, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA".**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha para adquirir las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnicas, económicas y documentación previa	Fallo de la licitación
OM-13-2022	SIN COSTO	14-mayo-2022 a las 9:00 Hrs.	20-mayo-2022 a las 15:00 Hrs.	24-mayo-2022 a las 12:00 Hrs.	31-mayo-2022 a las 12:00 Hrs.	01-junio-2022 a las 12:00 Hrs.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Especificaciones
Única	"ADQUISICIÓN DE REFACCIONES (VEHÍCULOS), PARA EL PARQUE VEHICULAR, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA".	De acuerdo a las bases	De acuerdo a las bases

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en tercer piso en la avenida Juárez No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima, Teléfonos: (314) 13 72 282, y 13 72 305, de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.
- ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN: Las bases estarán disponibles en días hábiles para su consulta y adquisición en el domicilio de la convocante, a través de la Dirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima, en el domicilio siguiente: Juárez número 100, Centro Manzanillo, Colima, C.P. 28200 y serán expedidas sin costo alguno, debiendo únicamente manifestar su interés en participar mediante escrito libre, dirigido al Oficial Mayor, presentado en la Dirección de Adquisiciones o por vía correo electrónico, a las siguientes direcciones: [adquisiciones@manzanillo.gob.mx](mailto:adquisiciones@manzanillo.gob.mx) y [licitaciones@ayuntamiento.manzanillo.gob.mx](mailto:licitaciones@ayuntamiento.manzanillo.gob.mx), en el periodo establecido para la obtención de las mismas.
- El acto de junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de Oficialía Mayor, tercer piso, con domicilio en avenida Juárez No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.
- El acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas será en la sala de juntas de Oficialía Mayor, tercer piso, con domicilio en avenida Juárez No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.
- El acto de fallo se realizará en la sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en avenida Juárez No. 100, colonia Centro, tercer piso, Manzanillo, Colima, de conformidad con el calendario establecido en la base de esta licitación.
- La licitación es Pública Nacional presencial y el idioma en que se deberán presentar las proposiciones será en español.
- La procedencia del recurso para la adquisición de los bienes, es Recurso Propio.
- La moneda en que deberán presentarse las ofertas, será en pesos mexicanos a dos decimales.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán de acuerdo con la presente convocatoria y las bases de esta licitación, así como con las condiciones legales, técnicas y económicas que satisfagan los requerimientos establecidos, garanticen el cumplimiento de las obligaciones respectivas y aseguren las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás aplicables.
- La condición de pago será: Conforme a lo estipulado en las bases.
- Lugar de entrega de los bienes: Conforme a lo estipulado en las bases.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 38 de la "Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima".
- No podrán participar aquellas personas que presenten propuestas en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común.
- Ninguna de las condiciones establecidas en la Convocatoria y en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El incumplimiento de cualquier requisito de la presente Convocatoria, las bases de la licitación o que algún rubro en lo individual esté incompleto, será motivo para descalificar la propuesta.

H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima  
Manzanillo, Colima, a 14 de mayo del 2022

Dr. Andrés Peñaloza Méndez  
Oficial Mayor

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"

Av. Juárez No.100, Col. Centro, Tercer piso, Manzanillo, Colima, México, Tel. 01 (314) 137 22 22  
E-Mail: [adquisiciones@manzanillo.gob.mx](mailto:adquisiciones@manzanillo.gob.mx), Internet: [www.manzanillo.gob.mx](http://www.manzanillo.gob.mx)

## OPINIÓN



Agradezco la sensatez de los maestros que con sus enseñanzas nos dan elementos para formar nuestro criterio, sin crear réplicas de sí mismos (con todos sus defectos y virtudes).

Las cifras dan cuenta que las enfermedades deben tener un tratamiento holístico, integrativo y no sólo atender al paciente desde una postura médica tradicional.

ALEJANDRO BERNAL ASTORGA

PATRICIA MENDOZA

PATRICIA MENDOZA



## Medicina alternativa La salud en nuestra mente, boca y entorno

### Parte II

EN un mundo que ha cobrado una especial aceleración y ha incrementado el nivel de exigencia, la aparición del estrés parece natural y vinculada a la mencionada somatización de emociones y, por secuencia, a enfermedades de dicha índole.

Es importante señalar que hay dos maneras de ver las enfermedades psicosomáticas: la primera de ellas es la que contempla la idea principal en la que la enfermedad, en términos de síntomas y signos, sólo reside en el imaginario del paciente, a pesar de que éste tenga las evidencias de lo mencionado; lo cual lleva a pensar sobre que es una enfermedad imaginaria, irreal, es decir, únicamente existe a partir de la experiencia del paciente, puesto que no existe dato que indique que dicha enfermedad se origine en lo interno o externo de biológico —órganos atrofiados o acción bacterias o viral—. Así pues, el tratamiento que suele derivar es a tranquilizar las emociones o estado psíquico del paciente.

La segunda manera de ver la enfermedad psicosomática es en la que prevalece la idea principal en la que ciertamente el origen de la enfermedad reside en la psique, en la mente del paciente, a partir de diversos factores: como lo social, lo material, lo emocional, etc. Y hace suponer que el malestar está ahí y en diversos casos llega a afectar el funcionamiento de los órganos o sistemas biológicos del cuerpo.

Ciertamente situarse en el extremo de ambas posturas implicará que únicamente se contemple una parte de la realidad, cuando esta es mucho más basta que una mirada parcial, reducida y hasta ignorante de la existencia del resto; peor aún, desestimando el sentir y experiencia del mismo paciente llegando a negar su experiencia, diciendo “no tiene nada, todo está en su cabeza”.

Sin embargo, la realidad es incluyente y, deseamos aceptarla o no, contempla la experiencia de enfermedades reales que tienen origen en la psique, en la mente, y no por esto no existan, por el contrario, hay un campo en la investigación médica que asevera que toda enfermedad se origina en la mente.

En dicho sentido, el investigador de la UNAM, Óscar Pérez Liberato, en el año 2015 publicó el artículo “Hacia las psicosomáticas: algunas consideraciones epistemológicas”, donde señala de manera específica que: “Datos arrojados por Inegi y la OMS indican que las principales causas de muertes son debidas a padecimientos crónicos-degenerativos, de modo que existe una necesidad social que no está siendo atendida. La realidad corporal ha rebasado los conceptos y límites entre perspectivas, de eso se trata la problemática de lo psicosomático [...] Los modelos han arrojado destellos de realidad psicosomática, sin embargo, no han sabido establecer la ruta que sigue la emoción, es decir, en qué momento afecta más un órgano y no otro. Las cifras dan cuenta que las enfermedades deben tener un tratamiento holístico, integrativo y no sólo atender al paciente desde una postura médica tradicional”.

De acuerdo con el reporte realizado por la OMS, el 13 de abril de 2021, las enfermedades crónico-degenerativas también llamadas No Transmisibles (NT), matan a 41 millones de personas cada año, lo que equivale al 71 por ciento de las muertes que se producen en el mundo.

Cada año mueren por ENT 15 millones de personas de entre 30 y 69 años de edad; más del 85 por ciento de estas muertes “prematargas” ocurren en países de ingresos bajos y medianos.

Las enfermedades cardiovasculares constituyen la mayoría de las muertes por ENT (17,9 millones cada año), seguidas del cáncer, las enfermedades respiratorias y la diabetes. Estos cuatro grupos de enfermedades son responsables de más del 80% de todas las muertes prematuras por ENT.

El consumo de tabaco, la inactividad física, el uso nocivo del alcohol y las dietas malsanas aumentan el riesgo de morir a causa de una de las ENT.

La detección, el cribado y el tratamiento, igual que los cuidados paliativos, son componentes fundamentales de la respuesta a las ENT.

La experiencia profesional me permite constatar una realidad mucho más alarmante que los estudios mencionados, la cual tiene que ver que hay una tendencia marcada en tratar de resolver los cuadros de enfermedades con la misma medida: consumo de fármacos.

Gran parte de la solución para revertir esta tendencia es que los pacientes, o la población, se informen de las alternativas médicas para la salud, revise a detalle su fundamento y resultados. Se dice que la demanda es quien dicta la oferta. Así pues, en este mundo comercializado, la alternativa es que *la población demande una medicina holística, integrativa* y no sólo dé preferencia absoluta a un enfoque médico; las llamadas medicinas alternativas hoy están más presentes al alcance de muchas personas y pueden estarlo más si son mayormente demandadas.

Hoy, como seguiremos revisando, la salud radica en la mente y se vincula fuertemente con la boca, aspecto para la tercera parte mi columna.

Teléfono: 3121334989

www.facebook.com/patricia.mendozaromero.5

## Editorial

# Revocación de mandato

POR unanimidad, los magistrados del Tribunal Electoral del Estado (TEE) ordenaron al Congreso local que en un plazo máximo de 60 días emita la legislación secundaria en materia de revocación de mandato del titular del Poder Ejecutivo de Colima.

Los integrantes del órgano jurisdiccional electoral determinaron que los diputados locales incurrieron en una omisión, al no aprobar una legislación secundaria para la reforma constitucional que aprobaron en febrero de 2019, misma en la que además se fijaron un plazo de 6 meses para emitir las disposiciones complementarias.

Con la resolución del TEE, el Congreso del Estado tendrá que le-

gislar para adecuar diversas disposiciones en materia de revocación de mandato, una figura de participación ciudadana que a nivel nacional ya se aplicó con la jornada histórica del 10 de abril.

No obstante, los magistrados electorales evitaron pronunciarse respecto a la fecha en que deberá realizarse el primer ejercicio de revocación, por lo que corresponderá a los diputados locales tomar esa relevante decisión en la disposición secundaria que deben emitir.

Seguramente los diputados de Morena buscarán que la revocación de mandato no se aplique a la gobernadora Indira Vizcaino Silva en 2024, es decir, a la mitad del actual periodo de gobierno, sino que sea el próximo gobernador o gobernadora

quien se someta a esa evaluación popular.

Esa postura sería incongruente y contradictoria, pues se buscará proteger a la Gobernadora morenista, cuando a nivel nacional fue el presidente Andrés Manuel López Obrador el principal impulsor de la revocación, además que no tuvo ningún problema en someterse a ese ejercicio ciudadano.

Ya se verá cuál es la postura de los legisladores morenistas en torno a este asunto; si están seguros del respaldo popular no le darán muchas vueltas y aceptarán que la revocación de mandato se aplique en este periodo, en caso contrario, buscarán argucias legales para trasladarlo hasta la siguiente administración.

ALEJANDRO BERNAL ASTORGA



### Forex

## Día del Maestro

RECUERDO la experiencia del primer día de clases en el que la mezcla de emoción, temor y curiosidad se convirtió en seguridad y confianza, gracias a la maestra que me guió y a la que en más de una ocasión por una “confusión bien ganada”, le llegué a decir mamá.

Agradezco la sensatez de los maestros que con sus enseñanzas nos dan elementos para formar nuestro criterio, sin crear réplicas de sí mismos (con todos sus defectos y virtudes). La transmisión de un conocimiento sesgado y acorde a las creencias de quien enseña es una tentación que no debe imponerse a la razón; más cuando hablamos de niños, adolescentes y jóvenes para los que un maestro es un referente o modelo a seguir.

Aprecio a los maestros que fomentan la formación con un espíritu crítico y propositivo; que estimulan la creatividad y la disrupción; que se ocupan en formar el carácter, actitud y la aptitud de sus estudiantes para el desarrollo de competencias; que le apuestan a la educación con valores; que buscan vincular el conocimiento con la solución de problemas que aquejan a los más necesitados y le dan a la educación pertinencia social.

Admiro a los maestros que te compartían sus logros y fracasos, buscando que aprendieras de ambos; que al ser empáticos se distinguían por la calidad y la calidez en el trato y no hacían que “lo fácil, fuera difícil” o que lo “difícil fuera imposible”, rompiendo con la tradición de hacer pagar “tributo” a quien quería ostentar un grado.

JOSÉ XAVIER NÁVAR



### Terciopelo azul

## Metinides: demasiada sangre no fue suficiente

ESTA semana murió el intrépido fotógrafo, Enrique Metinides, quien elevó a la categoría de arte la nota roja, primeramente, en publicaciones como *La Prensa* (el diario que lo mandaba custodiado por gendarmes a los siete años a fotografiar el dantesco mundo del crimen mexicano), y luego *Crimen*, *Magazine de Policía*, *¡Alarma!* y otras tantas publicaciones donde mandaba la sangre.

Mi colega Jorge Caballero me regaló hace 22 años el libro *El teatro de los hechos*, que recopilaba buena parte de sus increíbles fotos con la crónica detallada de la tragedia humana.

A ese libro que me prendió, luego le siguieron otros hoy famosos por ese horror tan particular al que el mexicano promedio todavía le saca la lengua...

Enrique, coleccionista compulsivo de cochecitos y juguetes a escala, siempre se fijaba en el detalle y en la composición dramática de la tragedia, que se volvía gore y arte macabro impresionante e irreplicable.

Nunca recompensado en buena medida y sí muy castigado por malos sueldos y horarios casi imposibles, pagó su derecho de piso con varios accidentes y hasta con un infarto, en aras de justificar como pocos su oficio de testigo privilegiado del acontecer sangriento. Fue también policía honorario y miembro en la Cruz Roja.

Sus fotos de ajusticiados, víctimas de accidentes,

Reconozco el esfuerzo y la vocación de quienes se empeñan en educar con el ejemplo; su legado vive y trasciende en todos sus estudiantes porque la coherencia entre sus actos y sus enseñanzas marca y es la mejor lección; es claro que aprendemos más de lo que vemos y no solo de lo que oímos.

Agradezco a todos mis maestros, hoy forman parte de mí, la exigencia de Bertha Zatarain; la dedicación de Pablo Ramírez Baltazar; el marcate personal de Bernardina Verjan para que mi letra dejara de ser microscópica y mi ortografía tuviera nivel; el conocimiento, experiencia y la calidad para enseñar de Gloria de la Mora Chávez, además de los principios y valores de Felipe Hernández.

Asimismo, el impulso dado por Carmen Silvia González García, José Ernesto Rangel Delgado y José Manuel Orozco Plascencia al inicio y término de mis estudios profesionales; el acompañamiento dado por Ramón González García para la elaboración de mi tesis de licenciatura, así como la capacidad y ética profesional de Roberto Maldonado Gutiérrez.

En el trayecto, mi abuelo Alejandro Bernal Guzmán me compartió su amor por la lectura y la cultura universal; he tenido también el acompañamiento de quienes han sido mentores y formadores: Lorenzo Hernández Arreguín, Marcelino Bazán Tene y Ciria Margarita Salazar.

Mención especial merece el Obispo de la Diócesis de Tehuantepec, Crispín Ojeda Márquez, quien fue mi formador en el Seminario Mayor de Colima y despertó en mí el interés por escribir; gracias por los ejercicios, consejos y el tiempo dedicado para mejorar mi redacción.

Agradezco a mis padres por ser los mejores maestros al prepararme para afrontar la vida. A mi esposa y a mi hijo por enseñarme más de lo que yo les he podido dar.

Mi reconocimiento a los que ya no están y que ofrendaron sus vidas en pro de la educación; a los que arriesgaron o perdieron la vida durante la pandemia, sin rehuir a su deber. A los que a pesar de la falta de recursos, infraestructura o incluso un pago digno, se empeñan por formar a personas de bien. A los que como el ave fénix renacen y se reinventan ante los retos que presenta la educación hoy en día.

La educación hace magia cuando nos hace ser mejores personas y cambiamos positivamente nuestro entorno. Gracias a los que han hecho, hacen y harán magia para hacer de Colima y México, un mejor lugar para vivir.

balaceados, humanidades desmembradas, retorcidas entre fierros; incendios, sacrificados de encontronazos inesperados, donde antes de las placas fotográficas, el dolor hacía fila, para una fugaz mortalidad, son en la actualidad ejemplo de arte elevado a mito.

Sus muestras pictóricas de crímenes, la mayoría sin castigo, se pasearon por medio mundo en prestigias galerías de Nueva York, Alemania, Madrid, Helsinki y otras distancias, que fueron acortadas por el arte del fotoperiodismo gráfico que dejó mudos a muchos.

Entre algunos documentales informales underground sobre su carrera y acabados trabajos de, prácticamente todas sus épocas como testigo de los hechos brutales, sobresale el que seguramente se pondrá muy de moda ahora, *El hombre que vio demasiado* (2015), de Trisha Ziff, en la teatralidad del accidente o el ajusticiamiento divino y circunstancial.

Por su cámara se le puso de a pechito el terremoto del 85, diversos choques de automóviles y camiones, personajes de delegaciones policíacas, varios incendios espectaculares y accidentes aéreos. Metreros como el de la estación Viaducto en 1975, también posaron para su cámara con el regocijo de los mirones.

Se dice que su vida y obra fotográfica serán llevadas a la pantalla grande en una próxima película de José Manuel Cravioto, que le diera vida e identidad cinematográfica al Enemigo Público Número Uno de México, Alfredo *El Charro Misterioso* Galeana, policía, asalabancos, y cantante del género ranchero, apadrinado por el generalísimo Arturo *El Negro* Durazo.

Dos rostros patibularios que se le negaron en vida, atracos y ajustes de cuentas, a Metinides. Esperaremos con ansias.

**Sus muestras pictóricas de crímenes, la mayoría sin castigo, se pasearon por medio mundo en prestigias galerías de Nueva York, Alemania, Madrid, Helsinki y otras distancias, que fueron acortadas por el arte del fotoperiodismo gráfico que dejó mudos a muchos.**



ALEJANDRO MORENO\*



## Sin política exterior

COMO parte de la política pública que debe desarrollar el gobierno del Estado mexicano, la política exterior no sólo se constituye como una herramienta fundamental para proteger la integridad del territorio, haciendo prevalecer en todo momento la soberanía nacional, sino que también es el medio idóneo para activar mecanismos que impulsen e incrementen la calidad de vida de la población.

Lamentablemente, al igual que la política interna, la política exterior de México se encuentra extraviada bajo la dirección de un régimen morenista improvisado, prejuicioso, reduccionista y rebasado no solo por la realidad nacional, sino también por la internacional.

Sin capacidad de articulación, durante cuatro años este

gobierno ha vivido ensimismado y sin mayor propuesta o causa al exterior, provocando que México perdiera grandes oportunidades para impulsar una sociedad internacional más igualitaria y justa, y lo poco que ha hecho ha sido nefasto para el interés nacional.

La política exterior y la política interna deben caminar por pistas paralelas, pero en un mismo sentido: buscando la prosperidad de las personas y el imperio del derecho, así como la defensa de los Derechos Humanos, siendo a final de cuentas uno de los ocho principios constitucionales que deben regir nuestra política exterior.

¿El interés nacional de México se encuentra en obstaculizar la realización de cumbres internacionales que pueden convocar a la conjunción de esfuerzos para hacer frente no solo a las consecuencias de una grave situación económica, sino también a un contexto de guerra? Definitivamente no.

Esas actitudes obedecen a intereses mezquinos, pero no a los de la Nación mexicana.

Como ha quedado demostrado a lo largo de los gobiernos emanados del PRI, la política exterior es un instrumento imprescindible y eficaz para promover el desarrollo económico de nuestro país, al tiempo de contribuir a la paz, cooperación y prosperidad de la región y del mundo.

Pero con Morena no es así. En su visita a cinco países hermanos de Centroamérica y el Caribe, el Poder Ejecutivo Federal no impulsó la cooperación para el desarrollo de esas naciones, sino que en los hechos diezmó la relación con Estados Unidos en un afán de impulsar programas personalistas e ineficaces que en México no han tenido ningún resultado positivo para superar la pobreza, disminuir la de-

lincuencia e impulsar el desarrollo.

El grupo en el poder está siendo irresponsable ya no solo con las y los mexicanos, sino también con nuestros hermanos latinoamericanos.

Morena encabeza el peor gobierno que haya tenido nuestro país en su historia y las consecuencias de su miopía internacional traerá graves consecuencias para nuestro pueblo. No es con improvisación, caprichos ni necedades como se erige el prestigio y respeto a una Nación.

\**Presidente nacional del PRI*

**En su visita a cinco países hermanos de Centroamérica y el Caribe, el Poder Ejecutivo Federal no impulsó la cooperación para el desarrollo de esas naciones, sino que en los hechos diezmó la relación con Estados Unidos en un afán de impulsar programas personalistas e ineficaces que en México no han tenido ningún resultado positivo para superar la pobreza, disminuir la delincuencia e impulsar el desarrollo.**

RUTH HOLTZ



## Maestros que transforman vidas

HAY maestros que nos enseñan, que nos marcan, que nos forjan el carácter, que nos dan el ejemplo e influyen en nuestras decisiones, o que simplemente nos alimentan creencias que nos acompañarán por mucho tiempo.

Ser maestro es como ser un padre o una madre. Al ser una persona que nos instruye, adquiere un poder sobre nosotros. El discípulo, alumno, pupilo, seguidor, se somete a su autoridad para abrirse a aprender. Qué tanto estemos dispuestos a "conectar" con el conocimiento, tanto más nos transformará.

Hay profesores enseñando asignaturas que tienen alumnos que aprenden lo que conviene para cumplir con lo que propone el programa de dicha asignatura. Hay profesores que además son maestros, influyen en la vida de sus alumnos, enseñan cómo ser personas a través de la enseñanza de sus asignaturas. Hay alumnos que son discípulos, que no sólo aprenden asignaturas, sino que son quienes quieren ser guiados y aprender más allá de asignaturas y calificaciones. Aprenden de un maestro hasta más de lo que éste podría esperar. Hasta pueden aprender de la persona del maestro/a.

Enseñar y aprender tiene grados de profundidad y niveles de interés. Hay profesores que enseñan su materia sin más interés más que aprueben ciertos rubros. Hay maestros que en el camino del aprendizaje forjan el carácter de sus alumnos, impactan en sus emociones, conquistan su atención a través de llegar a su corazón. Uno puede aprender porque necesita capacitarse en ciertas materias o conseguir cierto nivel de estudios, otro puede aprender aun más, sobre cómo tratarse en grupo, cómo ser dócil, con apertura para asimilar los contenidos. Puede memorizarlos, hacerlos suyos, pensarlos, ser crítico de los contenidos y aportar. Pero hay alumnos que aman aprender porque no sólo quieren capacitarse, sino ser mejores personas, mejores compañeros, mejores alumnos, mejores hijos, mejores seres humanos. Estos aman aprender, por ello se vuelven sabios, aprenden a discernir sus conocimientos por el efecto que tiene en sí mismos y en los demás, por el aprecio que su saber le ha traído sobre las cosas, la naturaleza, él mismo, los otros, el cosmos.

En psicoterapia nos enfrentamos al dilema de que las personas que acuden aquejadas por un dolor emocional, por sufrimiento de años o por problemas de carácter, tengan a bien querer "aprender otra manera de ver las cosas". Un psicoterapeuta es en cierta forma un maestro que intenta que su consultante tenga la flexibilidad de mente para ver otra perspectiva de algo, que quiera desarrollar habilidades que no tenía o en las que no ha madurado, por ejemplo, en reconocer cuando lo que le ocurre tiene una causa en su interior. Es necesario aprender a dejar que el dolor fluya y tomarlo como maestro para que nos muestre lo que está lastimado en nosotros. Y entonces poder decidir cómo sanarlo.

Ser maestro es difícil porque es necesario acoplarse a la mentalidad del alumno, y desde su realidad y su capacidad, mostrarle cosas nuevas que lo lleven a otro nivel de percepción de la realidad. Ser alumno es difícil porque es necesario abrirse a algo nuevo con confianza en quien nos enseña, cediendo nuestro poder para que, bajo la dirección del maestro, seamos llevados a soltar lo que considerábamos sólido y aprender lo que no sabíamos, lo que no controlábamos, lo que no anticipábamos y en lo que nos podemos sentir torpes, confiando que el adiestramiento nos volverá hábiles para manejar esos conocimientos para los objetivos esperados, y quizá otros inesperados.

En la vida hay profesores y alumnos, maestros y discípulos. La vida misma es en muchos casos una lección. La psicoterapia es una disciplina que nos permite a tomar el dolor en la vida como una oportunidad de crecimiento, que toda situación nos enseña algo para aprender sobre nosotros mismos y encontrar las respuestas que esperamos sobre la vida y nuestra existencia.

\**Psicoterapeuta*

Teléfonos: 312 330 72 54 / 312 154 19 40  
biopsico@yahoo.com.mx



**GLORIETTA** Bien merecido el nombramiento de **Vladimir Parra** como director general de Ciapacov, donde desde hace meses venía despachando como encargado. En el tiempo que ha estado al frente de la dependencia ha entregado buenos resultados. Se espera que siga cumpliendo la encomienda y que ese organismo cada día sea más eficiente y autosostenible. **Diario de Colima.**

**GLORIETA 1** Es loable la labor de la Universidad de Colima y la empresa Coca-Cola, que ayer entregaron 200 becas al mismo número de alumnos de nivel superior de la máxima Casa de Estudios. El evento estuvo encabezado por el rector Christian Torres Ortiz y directivos de la firma. El apoyo de 2 mil 500 pesos es semestral y resulta de gran ayuda a los beneficiarios para que no abandonen sus estudios, pues con ese dinero aseguran su inscripción al siguiente ciclo escolar. La embotelladora y la UdeC se comprometen a seguir respaldando a los universitarios y ellos a sacar buenas calificaciones. Gobernantes, políticos, líderes partidistas y empresariales, ingenieros, licenciados, doctores, etcétera, lograron terminar sus carreras gracias a ese tipo de estímulos. **Diario de Colima.**

**GLORIETA 2** Personas que venden en los llamado tianguis de pulgas piden al Ayuntamiento de Colima que se barra y se rieguen las calles donde se establecen, como por ejemplo en la colonia Nuevo Milenio, los días sábado, porque el viento levanta grandes cantidades de polvo que afecta a la gente, además de que ensucia sus artículos. Es justa su demanda, porque de manera religiosa un inspector de la comuna pasa a cobrar la cuota del permiso para vender. **Diario de Colima.**

**Y NO ES FICCIÓN** Un México al revés: la población indefensa, los políticos protegidos con decenas de guardias y los criminales cuidados por el Estado. **Julio Zamora.**

**¿PACTO?** No han sido pocas las voces en el ámbito político que hablan de un pacto de perdón entre el gobierno de **Indira Vizcaíno** y el exgobernador **Ignacio Peralta**, de ahí que el discurso de la Gobernadora con el que impulsó su campaña, y se intensificó en los primeros meses de su gestión, de responsabilizar a su antecesor de la quiebra financiera y el uso discrecional de los recursos, ha venido disminuyendo en los últimos meses. Todo hasta ahora ha quedado en señalamientos, pero luego de la guerra encarnizada mediática que emprendió **Indira**, estaría en solo empeñando la credibilidad de su gobierno, sino también la

continuidad del proyecto de la 4T, pues los colimenses no pactan, no olvidan y exigen justicia. **César Rincón.**

**PREVENCIÓN** La detección de varios casos de hepatitis aguda infantil en México, debe poner en alerta a las autoridades de todo el país, para que cada dependencia de salud estatal emita un comunicado para informar y orientar a la población a tomar medidas preventivas al respecto y cuidar a los hijos menores de edad. No es para alarmar, sino para prevenir. **Julio Zamora.**

**ATORADO** La secretaria de Desarrollo Económico de Gobierno del Estado, **Rosa María Bayardo Cabrera**, señaló que para poder hablar de un proyecto de rescate del Mercado de Pescadores, antes se deben resolver todos los temas jurídicos pendientes que dejó la anterior administración estatal, lo que se ha convertido en el principal obstáculo para avanzar. Siguen saliendo las sorpresas heredadas por la administración de **Ignacio Peralta**. **César Rincón.**

**¿HUMANISTA?** Reza el dicho que es de sabios reconocer errores, y más allá de que el Presidente se diga "humanista" por "proteger la vida de todos", debería ofrecer una disculpa pública para las personas que han sido víctimas de la violencia y la delincuencia, pues ignorarlas y soslayar los crímenes cometidos es un actitud enteramente inhumana. **Julio Zamora.**

**PARADEROS** Los paraderos en Manzanillo se encuentran en pésimo estado, donde en la mayoría de los casos no cuentan con una techumbre para resguardarse del sol y próximamente de la lluvia. A la fecha, ninguna autoridad se ha pronunciado al respecto y han decidido voltear a otro lado, mientras tanto las consecuencias del pésimo servicio las siguen padeciendo la población. Así como están en el puerto, también en el resto de los municipios los paraderos están para llorar. **César Rincón.**

**GLORIETAZO 1** El Tribunal Electoral del Estado (TEE) ordenó al Congreso del Estado que emita una legislación secundaria en materia de revocación de mandato, aunque serán los propios diputados quienes decidan los plazos para aplicar esa figura legal. Es un hecho que la oposición exigirá que la consulta de revocación sea inmediata, es decir, en este mismo sexenio; sin embargo, Morena ya demostró que quiere que la figura se aplique hasta la siguiente administración (2027-2033) y por ahora los morenistas con sus aliados de MC y seguramente el nuevo del PVEM, tienen mayoría. **Diario de Colima.**

**GLORIETAZO 2** El presidente **Andrés Manuel López Obrador** en lugar de corregir, ayer reiteró que su gobierno también cuida a los delincuentes, porque "son seres humanos". Sostuvo que él "así piensa". Nadie le ha dicho que no sean seres humanos, simplemente los mexicanos le exigen que cumpla con su responsabilidad de garantizar la seguridad; que se les persiga, se les lleve ante el juez y se les encarcele para que paguen por sus crímenes, por los homicidios de miles de vidas inocentes. ¿Qué esas víctimas no eran seres humanos para él? Mal han caído sus palabras y sus frases huecas del "amor al prójimo" cuando las bandas delincuenciales han agraviado a la sociedad y le han provocado tanto luto y dolor. **Diario de Colima.**



CONTEMPLA FORTALECER EL INE

# Presenta PRI contrapropuesta electoral

Plantea eliminar 200 diputaciones, crear la figura de Vicepresidente de la República y un sistema para frenar la injerencia del crimen en las campañas

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.-

La dirigencia nacional y diputados federales del PRI presentaron ayer su iniciativa de reforma electoral que contempla fortalecer las atribuciones del INE, desaparecer a los institutos y tribunales electorales en los estados.

La contrarreforma también plantea eliminar 200 diputaciones, crear la segunda vuelta electoral, nuevo mecanismo para elección de consejeros electorales, crear la figura de Vicepresidente de la República y un sistema para frenar la injerencia del crimen en las campañas.

En conferencia de prensa en la sede nacional del PRI, el coordinador de la

bancada de la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, presentó la iniciativa de 10 puntos donde se destaca que se busca una "democracia más representativa, más ciudadana, más barata y en paz" ya que contemplan ahorros por mil 730 millones de pesos.

"Reducir las diputaciones federales de 500 a 300. De los 300 diputados 150 se elegirán por el principio de mayoría relativa y 150 en representación proporcional", dijo.

Además, reiteró que "no vamos a permitir la destrucción del árbitro electoral".

Sumado a ello, apuntó, se establecerían límites para evitar la sobrerrepresentación. "Hoy Morena tiene mayor porcentaje de

diputados que se porcentaje de votación" y evitar la conformación de mayorías artificiales como lo que ocurre actualmente. "Nadie puede tener más escaños que su porcentaje de votos electorales", apuntó.

Indicó que el PRI si propone la reducción presupuestal y austeridad, porque al momento de disminuir los distritos, disminuyen las juntas locales.

"Eso significaría ahorrarnos más de mil 730 millones de pesos, ahorro que no implica poner en riesgo la democracia, a diferencia de lo que propone Morena".

Rubén Moreira, acompañado de la bancada del PRI, planteó la "nacionalización plena de comicios federales y locales. Con ello buscamos consolidar la au-

tonomía del INE y del Tribunal Electoral".

Subrayó que se busca que el INE asuma la organización plena de comicios federales y locales por lo que los organismos locales Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) desaparecen, que aumentan la burocracia y los costos de la burocracia.

"Además establece fórmula de cálculo fijo del presupuesto del INE y del Tribunal Electoral" para evitar recortes por parte de la Cámara de Diputados.

Moreira también propuso mayor libertad de expresión para gobernantes y candidatos en las campañas, pero sin uso de recursos públicos, así como el voto electrónico en modalidad de urna electrónica, no



Foto Internet

En la sede nacional del PRI, el coordinador de la bancada de la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, presentó la contrarreforma electoral.

a distancia como lo propone Morena.

Además, se propuso la reducción del 30 por ciento del financiamiento público a partidos llevados en porcentajes del 10 por ciento anual y la sustitución por un financiamiento ciudadano global.

El PRI planteó un combate frontal a la injerencia del crimen organizado en los procesos electorales que deriva en homicidios y atentados contra candidatos y equipos de campaña, por lo que se planteó crear un Sistema Nacional de Protección Electoral.



## SOSPECHOSO DE HEPATITIS

Debido a un caso sospechoso de hepatitis aguda infantil, la Secretaría de Salud de Tamaulipas se encuentra en alerta epidemiológica. La titular de la SST, Gloria Molina Gamboa, informó que se trata de un varón de 14 años de edad, residente de Ciudad Victoria.

Foto El Universal

## Crean equipo para investigar caso Debanhi

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.-

Ricardo Mejía Berdeja, el subsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), informó de la creación de un equipo interinstitucional junto con la Fiscalía de Nuevo León que colaborará en las investigaciones sobre el caso de Debanhi Escobar.

Durante la conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador realizada desde el Campo Militar 7ª, en Apodaca Nuevo León, el funcionario brindó nuevos detalles sobre las investigaciones de la muerte de la joven de 18 años.

Este anuncio, se dio en medio de que fuera filtrado los resultados de la segunda necropsia sobre la joven, en el que según el informe publicado por el medio *El País*, Debanhi fue asesinada y sufrió abuso sexual.

Durante la mañana,

Mejía Berdeja señaló que "la instrucción del Presidente es ir a fondo". En ese sentido, confirmó que las investigaciones sobre el caso continuarán hasta "agotar todos los protocolos que hay".

"Se ha confirmado un grupo interinstitucional que coadyuva en la investigación con la Fiscalía de Estado. Hay un mecanismo de colaboración permanente y comunicación permanente con el señor, profesor Mario Escobar y su señora esposa", detalló el funcionario.

En conferencia de prensa conjunta con autoridades locales, Ricardo Mejía anunció que el área forense del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México apoyará a la Fiscalía de Nuevo León para esclarecer el caso de Debanhi.

"De haber necesidad se recurriría a nuevo peritajes", señaló el funcionario federal.

Anunció la formalización de la colaboración de

la dependencia federal con la Fiscalía estatal en aspectos técnicos científicos y de inteligencia, fue otro de los acuerdos.

Otro de los acuerdos a los que se llegó en esta reunión fue el referente a la colaboración del área de la Fiscalía Especializada en Femicidios y Delitos contra las Mujeres de Nuevo León con instancias federales.

De igual forma, puntualizó, el Fiscal dará seguimiento a los procedimientos administrativos que existen con respecto al personal de esa dependencia que estuvieron involucrados en el caso hasta que se encontrara el cuerpo de Escobar Bazzalúa en una cisterna del motel Nueva Castilla.

En caso de que exista sustento en las carpetas de investigación, dijo, se despondría una responsabilidad de carácter penal contra el personal de la Fiscalía local.

## Promete AMLO aumento de salario a maestros

EL UNIVERSAL

APODACA, NL.-

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que este 15 de mayo, Día del Maestro, celebrará a los docentes con un plan para incrementar sus salarios y un reconocimiento a su labor.

"Vamos a dar a conocer cómo se está haciendo un esfuerzo para que tengan un poco más de ingresos las maestras y los maestros, porque de los 21 millones de trabajadores inscritos

IMSS, el promedio de los ingresos es de alrededor de 14 mil 400 pesos al mes, y hay maestros que ganan menos, entonces vamos a procurar que mejoren".

En su conferencia de prensa en las instalaciones del Campo Militar 7ª, el Jefe del Ejecutivo dijo que el objetivo del plan es que el incremento no sea en prestaciones, sino en salario, para que al momento de su retiro consigan mejores pensiones.

Además de mejorar las percepciones del magiste-

rio, el Mandatario destacó que es importante que siga mejorando los contenidos educativos.

"Necesitamos fomentar mucho una educación humanista, con dimensión social, un tronco común en donde actuemos de manera humana, fraterna y que a partir del tronco común ya se puedan formar buenos técnicos, científicos, pero que nada humano nos sea extraño, ajeno, que nada humano nos sea ajeno", aseguró.



**H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES  
CONVOCATORIA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. OM-15-2022



El municipio de Manzanillo, Colima, en cumplimiento a los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, convoca a todas las personas físicas y morales mexicanas que dispongan de capacidad técnica, económica y administrativa, que no se encuentren impedidos, civil, mercantil o administrativamente para ejercer plenamente sus derechos y dar cumplimiento a sus obligaciones y que deseen participar en la Licitación Pública Nacional presencial de referencia para adjudicación del contrato para la:

**ADQUISICIÓN DE "PINTURA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN" PARA DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA.**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha para adquirir las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnicas, económicas y documentación previa	Fallo de la licitación
OM-15-2022	SIN COSTO	14-mayo-2022 a las 9:00 Hrs.	20-mayo-2022 a las 15:00 Hrs.	24-mayo-2022 a las 16:00 Hrs.	31-mayo-2022 a las 16:00 Hrs.	01-junio-2022 a las 16:00 Hrs.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Especificaciones
Única	ADQUISICIÓN DE "PINTURA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN" PARA DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA.	De acuerdo a las bases	De acuerdo a las bases

- I. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en tercer piso en la avenida Juárez No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima, Teléfonos: (314) 13 72 282, y 13 72 305, de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.
- II. ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN: Las bases estarán disponibles en días hábiles para su consulta y adquisición en el domicilio de la convocante, a través de la Dirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima, en el domicilio siguiente: Juárez número 100, Centro Manzanillo, Colima, C.P. 28200 y serán expedidas sin costo alguno, debiendo únicamente manifestar su interés en participar mediante escrito libre, dirigido al Oficial Mayor, presentado en la Dirección de Adquisiciones o por vía correo electrónico, a las siguientes direcciones: adquisiciones@manzanillo.gob.mx y licitaciones@ayuntamiento.manzanillo.gob.mx, en el periodo establecido para la obtención de las mismas.
- III. El acto de junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de Oficialía Mayor, tercer piso, con domicilio en avenida Juárez No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.
- IV. El acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas será en la sala de juntas de Oficialía Mayor, tercer piso, con domicilio en avenida Juárez No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.
- V. El acto de fallo se realizará en la sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en avenida Juárez No. 100, colonia Centro, tercer piso, Manzanillo, Colima, de conformidad con el calendario establecido en la base de esta licitación.
- VI. La licitación es Pública Nacional presencial y el idioma en que se deberán presentar las proposiciones será en español.
- VII. La procedencia del recurso para la adquisición de los bienes, es Recurso Propio.
- VIII. La moneda en que deberán presentarse las ofertas, será en pesos mexicanos a dos decimales.
- IX. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán de acuerdo con la presente convocatoria y las bases de esta licitación, así como con las condiciones legales, técnicas y económicas que satisfagan los requerimientos establecidos, garanticen el cumplimiento de las obligaciones respectivas y aseguren las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás aplicables.
- X. La condición de pago será: Conforme a lo estipulado en las bases.
- XI. Lugar de entrega de los bienes: Conforme a lo estipulado en las bases.
- XII. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 38 de la "Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima".
- XIII. No podrán participar aquellas personas que presenten propuestas en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común.
- XIV. Ninguna de las condiciones establecidas en la Convocatoria y en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- XV. El incumplimiento de cualquier requisito de la presente Convocatoria, las bases de la licitación o que algún rubro en lo individual esté incompleto, será motivo para descalificar la propuesta.

H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima  
Manzanillo, Colima, a 14 de mayo del 2022

Dr. Andrés Peñaloza Méndez  
Oficial Mayor

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"

Av. Juárez No.100, Col. Centro, Tercer piso, Manzanillo, Colima, México, Tel. 01 (314) 137 22 22  
E-Mail : adquisiciones@manzanillo.gob.mx, Internet: www.manzanillo.gob.mx



**EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ**  
**CONVOCA**

a la población en general, a las asociaciones, colectivos y grupos del área académica, educativa, cultural y social del municipio para que propongan a la candidata o candidato merecedor de la

**Presea AL MÉRITO DOCENTE**  
**PROF. MIGUEL VIRGEN MORFÍN**

**PRESEA 2022**

**BASES**

Son susceptibles a recibir dicha presea, los maestros que laboren en centros educativos del Municipio de Villa de Álvarez y que además realicen o hayan realizado trabajo comunitario altruista, educativo, de promoción de la salud física o mental, promoción cultural, artística o de cultura de paz, promoción de los derechos humanos,

derechos de las mujeres, la no violencia, cursos, talleres o capacitaciones comunitarios en los niveles de educación especial, básica (preescolar, primaria y secundaria); y media superior.

No podrán participar quienes hayan sido ganadoras o ganadores en ediciones pasadas de la presea.

Aclarándose, que no se aceptarán constancias y reconocimientos de agrupaciones y de partidos políticos.

El periodo para el registro de candidatos será a partir de la publicación de la presente convocatoria y cierra el día viernes 27 de mayo de 2022 a las 16:00 horas. Los expedientes serán recibidos en los horarios de 9:00 a 20:00 horas de lunes a sábado, en la oficina del departamento de fomento cultural y educativo de Villa de Álvarez, en la Casa de la Cultura. Informes con Marcos Gerardo Gómez Cárdenas al 312 136 27 18 extensión 1340 y 1341.

Atentamente  
Mtra. Esther Gutiérrez Andrade  
PRESIDENTA MUNICIPAL DE VILLA DE ÁLVAREZ

Villa de Álvarez, Col., mayo de 2022

**El reconocimiento Presea al Mérito Docente, constará de un diploma, una medalla y un premio de 25,000 pesos.**

Las y los interesados presentarán un expediente, el cual deberá contener, en sobre cerrado:

- Carta o cartas de postulación de las asociaciones, colectivos y grupos del área académica, educativa, cultural y/o social del municipio donde con base en sus méritos y por sus valores se piense merecedora o merecedor de la presea.
- Diplomas, reconocimientos, notas laudatorias, fotografías que sustenten la postulación. El trabajo que se deberá acreditar será de los 3 años posteriores.
- Un video no mayor a 3 min. en autoseñal, exponiendo las razones para ser acreedor o acreedora a la presea.
- Constancias de servicio social u obras en beneficio de la comunidad.



# FINANZAS

# INTERNACIONAL

## Herencia de Putin: menos occidente y más desigualdad

Disminuyó la deuda externa del Estado ruso de 45 por ciento del PIB a menos de 2 puntos porcentuales, pero se han acrecentado las brechas de clases

AGENCIAS

**BRUSELAS, BÉLGICA.**—Luego de más de 2 décadas teniendo al frente del poder al presidente Vladimir Putin, Rusia ha dejado de depender de Occidente, aunque es más desigual y menos próspera.

Vladimir Putin cumple su cuarto mandato como presidente de Rusia. Ha estado al mando del país durante más de 22 años, si se suma su desempeño como mandatario de 2000 a 2008 y su ciclo como primer ministro los cuatro años posteriores.

Las primeras dos gestiones las dedicó prácticamente a reducir la dependencia del exterior, indica en un análisis Heiko Pleines, investigador del Centro de Investigación sobre Estudios de Europa del Este de la Universidad de Bremen.

Disminuyó la deuda externa del Estado ruso de 45 por ciento del PIB a menos de 2 puntos porcentuales, las reservas del Banco Central pasaron de 28 mil a 400 mil millones de dólares, y creó un fondo petrolero que para 2008 valía más de 200 mil dólares. Para 2021, la deuda externa de Rusia era inferior a 4 por ciento, y el valor combinado de las reservas del Banco Central y del fondo de petróleo superaba los 800 mil millones de dólares.

A partir de 2012 se cen-

tró a lo que Gunter Deuber, del Raiffeisen Bank International de Viena, ha descrito como la creación de la "Rusia Fortaleza", es decir, a permeabilizar al país ante intervenciones externas.

En respuesta a las sanciones impuestas por Occidente por la anexión unilateral de la península ucraniana de Crimea en 2014, el Kremlin implementó una política de autarquía que condujo, entre otros, a la sustitución de importaciones aumentando la competitividad y producción nacional, especialmente en el rubro agrario. Como resultado, la participación extranjera en la economía rusa se estancó y la inclinación hacia adentro en las cadenas de suministro aumentó, pero no condujo a crecimiento y prosperidad.

"Mientras que el Índice de Desarrollo Humano de la ONU, que evalúa el progreso en el nivel de vida, la salud y educación, clasifica a Rusia entre los países con 'desarrollo humano muy alto', otros datos sugieren una realidad más matizada", indica un estudio del Servicio de Investigación del Parlamento Europeo y elaborado por los investigadores Eric Pichon y Martin Russell. "Rusia ha pasado del igualitarismo de la era soviética a extremos de riqueza y pobreza", apunta.



Foto Internet

## Nombran a Arturo Herrera alto directivo del Banco Mundial

AGENCIAS

**CIUDAD DE MÉXICO.**—Arturo Herrera Gutiérrez, exsecretario de Hacienda del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, fue nombrado ayer alto directivo del Banco Mundial, reveló Gerardo Esquivel, subgobernador del Banco de México.

"Es un gusto saber que hoy el Banco Mundial anunció el nombramiento de dos mexicanos como directores globales: Arturo Herrera, de Gobierno, y Luis Felipe López Calva, de Pobreza y Equidad", escribió Esquivel en su cuenta de Twitter. "Los dos son excelentes economistas y mejores personas. ¡Enhorabuena!", agregó.

El Banco Mundial no ha informado oficialmente los nombramientos.

Herrera Gutiérrez, de 56 años, fue subsecretario de Hacienda a partir de diciembre de 2018, al inicio de la administración del presidente López Obrador. El nueve de julio de 2019 se convirtió en el segundo secretario de Hacienda, tras la renuncia de Carlos Urzúa.

Permaneció en el cargo hasta el 9 de junio de 2021, cuando dejó el cargo a la espera de ocupar un asiento en la junta de gobierno del Banco de México, postulación que finalmente no fue hecha por el presidente López Obrador.

Herrera ya había trabajado con el presidente López Obrador cuando éste fue Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

### UNIÓN

El presidente finlandés, Sauli Niinistö, y la primera ministra, Sanna Marin, manifestaron que su país debe pedir "sin demora" la membresía en la OTAN, lo que Rusia calificó de amenaza a su seguridad, mientras Estados Unidos, Alemania y Francia respaldaron la incorporación de los países nórdicos a la alianza.

## Pronostica IMEF cerrar el año con inflación de 8%

AGENCIAS

**CIUDAD DE MÉXICO.**—La perspectiva más pesimista para la inflación es que podría cerrar el año en 8 por ciento con un crecimiento de la economía de sólo 1 por ciento, según la encuesta mensual del Comité Nacional de Estudios Económicos del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

En la encuesta correspondiente a mayo, participaron 36 miembros del Comité, todos ellos economistas con amplia experiencia y reconocido prestigio. El consenso revisó de 5.9 por ciento a 6.8 por ciento el pronóstico para la tasa de inflación de 2022.

Según el resultado, 89 por ciento de los participantes optaron por incrementar su estimación; la expectativa más optimista sitúa a la inflación en 5 por ciento, mientras que la más pesimista la ubica en una tasa anual de 8 por ciento.

Para el producto interno bruto (PIB) de este año, el consenso ajustó a la baja su pronóstico de 1.8 por ciento a 1.7 por ciento, destacando la que proyectó un menor crecimiento con 1 por ciento mientras que la más optimista de 2.2 por ciento.

Los integrantes de la encuesta subieron a 8.5 por ciento su proyección para la tasa de política monetaria del Banco de México para

el cierre de 2022 desde el 8 por ciento estimado en abril.

El consenso de economistas que participaron en la encuesta redujo su estimación del tipo de cambio, al ubicar la cotización en 21.28 pesos por dólar para el cierre del año frente a 21.40 pesos por billete verde esperado un mes antes.

Para el 2023 la encuesta de los especialistas del IMEF también corrigió a la baja sus previsiones económicas e inflacionarias.

El PIB pasó de 2.1 por ciento a 2 por ciento y el principal indicador que mide los precios al consumidor de 4 por ciento a 4.2 por ciento.



**H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES  
CONVOCATORIA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. OM-16-2022



El municipio de Manzanillo, Colima, en cumplimiento a los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, convoca a todas las personas físicas y morales mexicanas que dispongan de capacidad técnica, económica y administrativa, que no se encuentren impedidos, civil, mercantil o administrativamente para ejercer plenamente sus derechos y dar cumplimiento a sus obligaciones y que deseen participar en la Licitación Pública Nacional presencial de referencia para adjudicación del contrato para la:

**"ADQUISICIÓN DE 03 (TRES) CAMIONETAS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA".**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha para adquirir las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnicas, económicas y documentación previa	Fallo de la licitación
OM-16-2022	SIN COSTO	14-mayo-2022 a las 9:00 Hrs.	20-mayo-2022 a las 15:00 Hrs.	25-mayo-2022 a las 12:00 Hrs.	02-junio-2022 a las 12:00 Hrs.	03-junio-2022 a las 12:00 Hrs.

Partida	Cantidad	Descripción	Unidad de Medida	Especificaciones
1	1	Camionetas de dimensión pequeña modelo 2022, doble cabina motor 4 cilindros de 98 HP, con transmisión manual de 5 velocidades más reversa, dirección asistida, un mínimo de 4 bolsas de aire, aire acondicionado y frenos ABS	PZA	De acuerdo a las bases
2	1	Camioneta modelo 2022, doble cabina motor diésel para 5 pasajeros, transmisión 4x4 manual de 6 velocidades más reversa, rin 16 de acero, que este equipado con un mínimo de 4 bolsas de aire, frenos ABS, dirección asistida aire acondicionado y una capacidad de carga mínimo de 800 kg.	PZA	De acuerdo a las bases
3	1	Camioneta modelo 2022, doble cabina motor gasolina 2.7 para 5 pasajeros, transmisión manual de 6 velocidades rin 16 de acero, que este equipado con un mínimo de 4 bolsas de aire, frenos abs, aire acondicionado y una capacidad de carga mínimo de 800 kg.	PZA	De acuerdo a las bases

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en tercer piso en la avenida Juárez No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima, Teléfonos: (314) 13 72 282, y 13 72 305, de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.
- ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN:** Las bases estarán disponibles en días hábiles para su consulta y adquisición en el domicilio de la convocante, a través de la Dirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima, en el domicilio siguiente: Juárez número 100, Centro Manzanillo, Colima, C.P. 28200 y serán expedidas sin costo alguno, debiendo únicamente manifestar su interés en participar mediante escrito libre, dirigido al Oficial Mayor, presentado en la Dirección de Adquisiciones o por vía correo electrónico, a las siguientes direcciones: adquisiciones@manzanillo.gob.mx y licitaciones@ayuntamiento.manzanillo.gob.mx, en el periodo establecido para la obtención de las mismas.
- El acto de junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de Oficialía Mayor, tercer piso, con domicilio en avenida Juárez No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.
- El acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas será en la sala de juntas de Oficialía Mayor, tercer piso, con domicilio en avenida Juárez No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.
- El acto de fallo se realizará en la sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en avenida Juárez No. 100, colonia Centro, tercer piso, Manzanillo, Colima, de conformidad con el calendario establecido en la base de esta licitación.
- La Licitación es Pública Nacional presencial y el idioma en que se deberán presentar las proposiciones será en español.
- La procedencia del recurso para la adquisición de los bienes, es Recurso Propio.
- La moneda en que deberán presentarse las ofertas, será en pesos mexicanos a dos decimales.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán de acuerdo con la presente convocatoria y las bases de esta licitación, así como con las condiciones legales, técnicas y económicas que satisfagan los requerimientos establecidos, garanticen el cumplimiento de las obligaciones respectivas y aseguren las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás aplicables.
- La condición de pago será: Conforme a lo estipulado en las bases.
- Lugar de entrega de los bienes: Conforme a lo estipulado en las bases.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 38 de la "Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima".
- No podrán participar aquellas personas que presenten propuestas en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común.
- Ninguna de las condiciones establecidas en la Convocatoria y en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El incumplimiento de cualquier requisito de la presente Convocatoria, las bases de la licitación o que algún rubro en lo individual esté incompleto, será motivo para descalificar la propuesta.

H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima  
Manzanillo, Colima, a 14 de mayo del 2022

Dr. Andrés Peñaloza Méndez  
Oficial Mayor

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"

Av. Juárez No.100, Col. Centro, Tercer piso, Manzanillo, Colima, México, Tel. 01 (314) 137 22 22  
E-Mail : adquisiciones@manzanillo.gob.mx, Internet: www.manzanillo.gob.mx



**COLIMA**  
Gobierno del Estado

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública



---

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA**  
**SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

**CONV. NAC. 001**

De conformidad con el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, se convoca a los interesados en participar en el procedimiento de **Licitación Pública Nacional** para la Adjudicación del contrato respectivo, de conformidad con lo siguiente:

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

No. de Licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo
SESESP-F-001-2022	\$ 1,194.00	23/05/2022 hasta las 12:00 horas.	23/05/2022 hasta las 12:00 horas.	30/05/2022 hasta las 12:00 horas.	03/06/2022 hasta las 12:00 horas

**Descripción general**

**ADQUISICIÓN DE CHALECOS BALÍSTICOS NIVEL III-A CON 2 PLACAS NIVEL IV Y CASCO BALÍSTICOS III-A PARA EL CONSOLIDADO NACIONAL**

- Descripción pormenorizada, especificaciones, características y cantidades de los servicios objeto de la presente licitación, se establece que en el Anexo Número 1 Técnico de las Bases de la Convocatoria de esta Licitación.
- Forma de pago: ingresa a la página <https://www.finanzas.col.gob.mx/finanzasderechos/index.php?clave=1048003400104>, llenar el formato de pago de derecho de licitantes, con la finalidad de poder realizar su pago en línea o imprimir el formato y llevarlo directamente a ventanilla para realizar el pago correspondiente a nombre de Gobierno del Estado de Colima referenciando el número de licitación que desea participar, o bien acudiendo a la receptoría de rentas ubicadas en el edificio C planta baja del Complejo Administrativo de Gobierno del Estado de Colima, con domicilio en Ser Anillo Periférico S/N Col. El Diezmo, C.P. 28010 Colima, Colima, para solicitar el formato de pago con el número de licitación que desea participar referenciado, dicho formato junto con el recibo de pago será requeridos.
- La entrega de las bases adquiridas se llevará a cabo en la Jefatura de Adquisiciones y Abastecimientos, del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, ubicado en la calle Emilio Carranza esquina con calle Ejército Nacional S/N, col. Centro, Colima, Col. C.P. 28000. Tel (312) 316 26 14, con horario de 8:30 a 15:00 horas.
- Los actos de la presente licitación (Junta de aclaraciones, apertura técnica, económica y fallo) se efectuarán en las fechas y horarios señalados, en la sala de juntas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, ubicado en calle Emilio Carranza esquina con Ejército Nacional S/N en la Ciudad de Colima, Colima.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- El tipo de licitación será presencial.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán de conformidad con las bases emitidas en la licitación respectiva.
- El lugar y plazo de entrega de los artículos adquiridos, se establecerá en las bases de la licitación respectiva.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentran en los supuestos del artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima.

**COLIMA, COL., A 14 DE MAYO DE 2022**  
**LICDA. AIDA PAMELA CALDERA CALDERA**

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

**2022 AÑO DE LA ESPERANZA**

# ORDEN PÚBLICO

CON RESPECTO A MARZO

## Taza de homicidios en abril bajó en 15%: Joya Cervera

En marzo fueron asesinadas 98 personas, y en abril, 83

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Abril terminó con una reducción de homicidios del 15.3 por ciento menos que marzo, pues mientras en el mes anterior fueron 98 personas privadas de la vida, abril cerró con 83 asesinatos.

Lo anterior lo dio a conocer ayer el vocero de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz y la Seguridad en Colima, Gustavo Adrián Joya Cervera.

En el análisis de las cifras, el Vocero indicó que entre el 22 y 28 de abril se registró una semana con 12 homicidios, mientras que las últimas 2 semanas se tuvieron números por encima de ese mínimo.

Además, en la semana del 29 de abril al 5 de mayo hubo 65 personas detenidas, 59 del fuero estatal y seis del fuero federal; 18 homicidios dolosos, se ejecutaron ocho cateos, asegurando seis armas y 10 cargadores, con un total de 210 cartuchos requisados, además de 16 vehículos confiscados.

Mientras, en la semana del 6 al 12 de mayo fueron 67 las personas detenidas, 63 del ámbito estatal y cuatro del federal; 19 homicidios dolosos, se efectuaron siete cateos donde se aseguraron cuatro armas y un cargador, así como 24 cartuchos y una docena de vehículos.

### RESULTADOS

Por su parte, la Secretaría de Marina informó que en apoyo a la Fiscalía General de la República, el 3 de mayo, en la 6ª Región Naval

en Manzanillo, se incineraron mil 98 kilogramos de cocaína, acto que fue presidido por autoridades navales y de la FGR.

La Policía Estatal detuvo el 4 de mayo a Jorge Alfredo "X", de 26 años, después de que una persona fue herida con arma de fuego en Villa de Álvarez, lo que motivó una movilización policiaca con apoyo y seguimiento del C5i.

Por ello, se localizó un vehículo Renault Duster, el cual había participado en otros hechos delictivos. A Jorge Alfredo se le encontraron armas largas y cortas al momento de su detención.

Resultado de los recorridos de prevención y vigilancia que realiza la Secretaría de Seguridad Pública, el 6 de mayo se detuvo a tres personas a las que les incautaron varios envoltorios con droga.

En otro operativo, el 7 de mayo, detuvo a cinco personas, a quienes también se les aseguraron varios envoltorios con droga.

Respecto a la riña ocurrida en un centro nocturno de Villa de Álvarez, el vocero informó que después de las 2 de la madrugada del 8 de mayo, vía C5i se recibió reporte de disparos de arma de fuego en ese bar.

En el lugar se registró un conflicto entre un grupo de ocho personas que llegaron en actitud de confrontación, enfrentándose a los guardias de seguridad del establecimiento, uno de los cuales disparó contra el grupo, resultando dos hombres muertos y dos heridos.

El guardia que accionó el arma fue detenido y la pistola quedó asegurada.



Foto Coordinación de Prensa de Gobierno del Estado  
Abril terminó con una reducción de homicidios del 15.3 por ciento menos que marzo, pues mientras en el mes anterior fueron 98 personas privadas de la vida, abril cerró con 83 asesinatos.

Joya Cervera informó que el 9 de mayo se resolvió la situación jurídica del hombre detenido por la Policía Investigadora de la Fiscalía General del Estado (FGE) el 2 de mayo en Coquimatlán, apodado *El Mazapán*, derivando en su vinculación a proceso.

La detención de *El Mazapán* presuntamente generó represalias por parte de individuos, quienes ese día habrían disparado contra agentes de la FGE en ese municipio.

En seguimiento de ese caso, el 10 de mayo se vinculó a proceso a Abnan, Brandon y Giancarlo "X", quienes agredieron a los agentes de la FGE en Coquimatlán tras la detención de *El Mazapán*.

Se resolvió que continuarán con la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa, y se otorgaron 4 meses para la investigación complementaria.

También el 10 de mayo, alrededor de las 9 de la noche, se recibió el reporte de dos hombres y dos mujeres lesionados por disparos de arma de fuego en un domicilio de la colonia San Isidro, en Villa de Álvarez.

En el lugar se localizaron siete casquillos de arma corta, cuatro de arma larga, un cartucho para arma corta, un proyectil y 10 bolsas color azul tipo ziploc con material granulado.

De este evento, resulta-

ron tres personas muertas, dos en el lugar de los hechos, un hombre adulto y una mujer menor de edad, y posteriormente en el IMSS falleció una mujer más, madre de la menor de edad.

Por otro lado, la Policía Estatal brindó seguridad el sábado 7 de mayo a personas que participaron en una marcha pacífica por el centro de Colima, para exigir justicia por familiares desaparecidos.

### PREVENCIÓN

El Gobierno del Estado, en conjunto con las Secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana y del Trabajo, presentó en Manzanillo el miércoles 11 la estrategia Constructores de Paz.

Joya Cervera anunció que, en materia de prevención, en los últimos 22 días se han capacitado más de 5 mil alumnos de educación básica en el protocolo de alto impacto y ciberseguridad.

El miércoles 11 de mayo, la subsecretaría de Movilidad, Livier Rodríguez Osorio, presentó diversas acciones en materia de movilidad, que contribuyen a la estrategia de seguridad.

Además, se analizó el tema de vehículos que circulan con permisos provisionales de otras entidades y vehículos con vidrios polarizados que no permiten la visualización al interior.



### FEMINICIDA

Policías municipales de Chilpancingo, Guerrero, descubrieron a un hombre que, además de quemar basura, estaba quemando el cuerpo de su pareja, que había asesinado con un hacha.

## Tres ejecutados, saldo de ayer

Sergio URIBE ALVARADO

Victimas de agresiones tiros perdieron la vida ayer tres hombres en hechos por separado, en los municipios de Manzanillo y en Colima capital.

El primero de ellos fue un hombre, quien por la tarde fue privado de la vida en el campo deportivo de Salagua, en Manzanillo.

Según información extraoficial, sujetos armados a bordo de una motocicleta llegaron hasta donde se encontraba la víctima y le dispararon a quemarropa.

El agredido murió casi al instante en el lugar, en tanto que los responsables no fueron detenidos.

En el segundo caso, el conductor de una motocicleta fue asesinado de varios balazos por la tarde cuando circulaba en el cruce de las calles Pajarito y Padas, en la colonia Marimar, de la delegación Salagua, también en Manzanillo.

De acuerdo a información extraoficial, el occiso, de quien se desconocen datos generales, recibió múltiples impactos de bala en di-

ferentes partes del cuerpo.

Se informó que el hombre viajaba a bordo de una motocicleta color negro cuando se le emparejaron sujetos armados a bordo de otra motocicleta y le dispararon a quemarropa, para de inmediato darse a la fuga.

El agredido quedó sin vida casi al instante en el lugar. Los responsables no fueron detenidos.

Más tarde, un joven fue ejecutado de varios balazos dentro de una vivienda sobre la calle Piricantos, en la colonia Prados del Sur.

De acuerdo a información extraoficial, el occiso es Julio Cesar "N", de 17 años, quien recibió impactos de arma de fuego en diferentes partes del cuerpo.

Alrededor de las 7:15 de la tarde, sujetos armados llegaron al domicilio donde se encontraba el joven y le dispararon a quemarropa con una pistola, para de inmediato darse a la fuga a bordo de una motocicleta.

Momentos después los paramédicos de la Cruz Roja intentaron auxiliarlo, pero descubrieron que ya no presentaba signos vitales.



Foto de Sergio Uribe

Un adolescente de 15 años resultó afectado luego del incendio de una vivienda en la calle Ahuehuate, de la colonia Tulipanes, en Villa de Álvarez.

## Consume incendio una vivienda en la colonia Tulipanes

Sergio URIBE ALVARADO

VILLA DE ÁLVAREZ.- Un adolescente de 15 años resultó afectado luego del incendio de una vivienda en la calle Ahuehuate, de la colonia Tulipanes.

De acuerdo a información extraoficial, el adolescente presentó quemaduras en ambos brazos y sufrió probable intoxicación por el humo.

Se dio a conocer que el incendio ocurrió alrededor de las 3 de la madrugada, donde al observar el humo y los gritos del menor, algunos vecinos pidieron apoyo a los

equipos de emergencia.

Momentos después, elementos de la Unidad Municipal de Protección Civil, junto con el Cuerpo de Bomberos, realizaron las labores para combatir el fuego hasta controlarlo en su totalidad.

Por su parte, paramédicos de la Cruz Roja auxiliaron al adolescente que resultó herido y lo trasladaron de emergencia a recibir atención médica a una clínica.

Se dio a conocer que el fuego consumió una cama con el colchón, ropa, aparatos electrónicos y otros objetos.

Se desconocen las causas que lo originaron.

## Atropellan a adolescente sobre avenida Constitución

Sergio URIBE ALVARADO

Una adolescente de 16 años de edad resultó lesionada luego de ser atropellada por un vehículo, ayer por la tarde sobre la avenida Constitución, en la colonia Lomas de Circunvalación, en la ciudad de Colima.

De acuerdo a información extraoficial, la menor presentó un golpe en el cráneo.

Se informó que la menor fue atropellada por un vehículo Chevrolet chevy, placas del estado, cuyo conductor nada pudo hacer para evitar el accidente.

Fue auxiliada por paramédicos de la Cruz Roja, quienes la atendieron en el lugar y no fue necesario su traslado a alguna clínica.

La Dirección de Tránsito Municipal se hizo cargo del accidente.

## Se reportan bloqueos en carretera Victoria-Monterrey

AGENCIAS

HIDALGO, TAMAULIPAS.- Diversos usuarios de redes sociales reportaron bloqueos en la carretera nacional Victoria-Monterrey, deteniendo por completo el paso de los automovilistas, causando un caos en dicha vialidad.

Los bloqueos se presentan a la altura del kilómetro 20 y 45 de la mencionada carretera a la altura del poblado El Tomaseño, en el municipio de Hidalgo.

En los bloqueos, hombres desconocidos utilizaron camiones y colocaron pacas incendiadas para evitar el paso de patrullas de Seguridad Pública.

Extraoficialmente se habla de la detención de un líder criminal al cual intentaron rescatar.

Ante las situaciones de riesgo que se presentaron

en la zona, las autoridades hicieron un llamado a tomar vías alternas.

La Fiscalía General de Justicia informó que, tras un reporte recibido sobre un grupo de personas armadas a bordo de un vehículo Pick up marca Ford, modelo Ranger, color gris, con placas de Nuevo León, Agentes de la Policía investigadora acudieron a su localización.

Una vez que las autoridades localizaron a dicho vehículo, los agentes procedieron a detener la unidad para verificar el reporte, sin embargo, los tripulantes se negaron y emprendieron la huida.

Durante el escape, un agente resultó herido tras ser arrastrada su unidad motorizada. Dicho elemento identificó al agresor como Cesáreo "L", presunto integrante de la organización Columna Armada Pedro J. Méndez.



Foto de Sergio Uribe

El conductor de una motocicleta resultó lesionado de gravedad tras ser arrollado por un vehículo, ayer por la mañana sobre el libramiento Ejército Mexicano, bajando el puente cerca de la empresa Yazaki, en la ciudad de Colima.

## Arrollan a motociclista sobre el libramiento Ejército Mexicano

Sergio URIBE ALVARADO

El conductor de una motocicleta resultó lesionado de gravedad tras ser arrollado por un vehículo, ayer por la mañana sobre el libramiento Ejército Mexicano, bajando el puente cerca de la empresa Yazaki, en la ciudad de Colima.

De acuerdo a información extraoficial, el motociclista presentó golpes y heridas en diferentes partes del cuerpo.

Se informó que el atropellado circulaba sobre el libramiento de Sur a Norte, y en un descuido fue arrollado por un vehículo Chevrolet con placas de Jalisco.

Fue auxiliado por paramédicos de la Cruz Roja, quienes lo trasladaron de emergencia a recibir atención médica.

Debido al fuerte choque, la motocicleta se incendió y los equipos de emergencia extinguieron el fuego.

La Dirección de Tránsito Municipal se hizo cargo del accidente.



Foto Internet

Usuarios de redes sociales reportaron bloqueos en la carretera nacional Victoria-Monterrey, deteniendo por completo el paso de los automovilistas.

HAZ TU DENUNCIA PÚBLICA

LÍNEA DE CONTACTO  
312.316.18.00  
EXT. 123

DIARIO DE COLIMA

# aviso económico

es tu oportunidad



**COLIMA**  
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580  
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: [ventas@pucoma.com](mailto:ventas@pucoma.com) / [jventas@pucoma.com](mailto:jventas@pucoma.com) / [gventas@pucoma.com](mailto:gventas@pucoma.com)

## bienes raíces

### venta

**ADELANTITO** costado Zentralla, Hospital Universitario. Venta de casas, terrenos, lugares exclusivos. Tel. 312-314-02-04.

**GIPSA.** Vendo casa nueva, 2 recámaras, coto privado, alberca, vigilancia, zona céntrica. Tel. 312-314-13-09.

**OLVÍDESE** del calor. Vendo 2 casas en Cuauhtémoc, Fracc. San Rafael y Fracc. San Jerónimo. Inf. 312-143-21-86.

## VENDO TERRENO

### EN SUCHITLÁN, CENTRO.

INFORMES TELS. 312-312-22-90, 312-100-21-28.

**VENDO** casa en colonia Tabachines, frente a la Escuela de Talentos, 2 recámaras, sala, comedor, cocina. Informes 312-115-18-07.

DIARIO DE COLIMA

### SUSCRIPCIONES QUEJAS Y SUGERENCIAS

Teléfonos  
**316-18-00**  
ext 171 y 161

## terrenos

**COMPRO** terreno de oportunidad, Norte de Colima, puede ser parcela, pago de contado. Solo trato directo. 312-319-52-95.  
**GIPSA.** Inversionistas, vendo 3 lotes, 126m2 cada uno, Fracc. Puerta Real. 312-314-13-09.

**LOTE** campestre 500m2, 28 minutos de Colima, agua, luz \$57,000, tomo carro. Sr. Luis Pérez. 312-199-30-21.  
**TERRENO** campestre 800m2, agua, luz, \$90,000. Tomo carro, facilidades. Sr. Luis Pérez. 312-199-30-21.  
**VENDO** 4 lotes 10\*25, \$45,000 cada uno en el Mixcoate. Inf. 312-104-43-15.

## empleos

### oportunidades de trabajo

**CARNICERÍA** Baltazar solicita cajera. Informes Manuel Gallardo Zamora No. 66.

**CARNICERÍA** Famsol solicita carniceros y repartidores. Informes al 312-312-77-60.

**PLAZA** Alameda Tecmán, solicita personal para limpieza. Inf. Cel. 312-143-91-67.

**SE SOLICITA** empleada doméstica, responsable, presentarse con solicitud elaborada y copia de la INE, de 9 a 13 horas, en calle Nicolás Bravo 377, Colima, Centro.



**La ciudad perdida**  
B - 112 MIN.  
CINÉPOLIS SAN FERNANDO  
ESPAÑOL  
15:45 21:55

**Sonic 2: La película**  
A - 122 MIN.  
CINÉPOLIS SAN FERNANDO  
ESPAÑOL  
11:00 13:15 16:00 18:45

**¿Y cómo es él?**  
B - 96 MIN.  
CINÉPOLIS SAN FERNANDO  
ESPAÑOL  
11:10 15:15

**Animales Fantásticos: Los Secretos de Dumbledore**  
B - 143 MIN.  
CINÉPOLIS SAN FERNANDO  
ESPAÑOL  
12:30 18:30

**Doctor Strange en el Multiverso de la Locura**  
B - 126 MIN.  
CINÉPOLIS SAN FERNANDO  
3D ESPAÑOL  
15:30 21:00  
ESPAÑOL

11:20 11:45 12:45 13:30 14:00  
14:30 16:15 16:45 17:15 17:45  
18:15 19:00 19:30 20:00 20:30

21:40  
SUBTITLADA  
12:15 22:10

**La abuela**  
B15 - 100 MIN.  
CINÉPOLIS SAN FERNANDO  
ESPAÑOL  
21:25

**SE SOLICITA** velador para casa habitación, en la ciudad de Colima. Inf. 312-193-22-32.

**SE SOLICITA** operador, licencia federal vigente Tipo E. Tel. 818-388-84-00, 811-823-57-74.

**TAQUERÍA WALLE SOLICITA MESEROS, CON EXPERIENCIA, 18 A 35 AÑOS, \$1,200 Y PRESTACIONES DE LEY. INF. 312-145-47-75.**

**TAQUERÍA WALLE SOLICITA TORTEADORA, \$2,000 SEMANALES Y PRESTACIONES DE LEY. INF. 312-145-47-75.**

**CONSTRUCCIÓN, remodelaciones, fontanería, pintura, impermeabilización, electricidad, herrería. Presupuestos sin compromisos. Facturamos. Tel. 312-312-22-13, 312-943-82-28.**

## varios

**PRESTAMOS** por casas o terrenos, fácil y rápido. Mínimos requisitos. Cel. 312-128-90-90.

**SOLICITO** persona que haga barbacoa de res y persona que haga tortillas a mano. Informes .312-154-22-44.

## prestador de servicios

DISÑO Y CONSTRUCCIÓN GÁLVEZ S.A. DE C.V.  
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA AL 30 DE ABRIL 2022

ACTIVO:			
CIRCULANTE			
CAJA	\$	0	
BANCOS		0	
CLIENTES		0	
TOTAL CIRCULANTE	\$	0	
FIJO			
EQUIPO DE OFICINA	\$	0	
EQUIPO DE COMPUTO		0	
EQUIPO DE TRANSPORTE		0	
DEPRECIACIÓN		0	
TOTAL FIJO	\$	0	
TOTAL ACTIVO	\$	0	
PASIVO			
A CORTO PLAZO			
DOCUMENTOS POR PAGAR	\$	0	
TOTAL PASIVO	\$	0	
CAPITAL			
CAPITAL SOCIAL	\$	0	
UTILIDAD DEL EJERCICIO		0	
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	\$	0	

DISÑO Y CONSTRUCCIÓN GÁLVEZ S.A. DE C.V.  
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE abril DEL 2022

INGRESOS	\$	0
INGRESOS	\$	0
EGRESOS		
GASTOS GENERALES	\$	0
COMPRAS		0
GASTOS FINANCIEROS		0
TOTAL EGRESOS	\$	0
UTILIDAD NETA	\$	0

HUTCHISON PORTS  
**TIMSA**

## ATENTO AVISO

A todos las personas sindicalizadas y no sindicalizadas que prestaron sus servicios como personal subordinado para **Terminal Internacional de Manzanillo S.A. de C.V.** durante el año 2021 y, que de acuerdo al Art. 123, 124 y 127 de la LFT, tienen derecho a recibir su pago correspondiente al reparto de utilidades del ejercicio fiscal 2021.

**NOTA: Acudir únicamente el interesado con identificación oficial.**

Favor de acudir Nóminas/RRHH del **13 al 24 de mayo del presente año** en horario corrido de **08:00 a 16:00 horas.**

## SUDOKU

5	2		4			3		
				2	6	1		9
4		6		9				7 5
1		2	7					
9	7	3	6					
6	4						2	7
3			9		7			2
	9	8			4			
2	5		1			7		3

## RESUELVE

2	x		-		=	9
x	+	+				
	+		-		=	1
/	-	-				
	-		+		=	7
=	=	=				
2	9	6				

## LABERINTO

## HORÓSCOPOS

<b>ARIES</b> 21 MAR-20 ABR	Hoy enfoca las cosas de una manera filosófica. Descubrirás que encontrarás las respuestas más fácilmente de lo que pensabas. Intenta no endurecer las cosas más de lo necesario.	<b>LIBRA</b> 24 SEP-23 OCT	Hoy la configuración planetaria te podría ayudar a establecer algunas claras metas personales. Si hay algo que te gustaría mejorar en tu vida, un poder planetario extra te ayudará a levantar tus ánimos.
<b>TAURO</b> 21 ABR-20 MAY	Una energía fuerte y dinámica hacia algo que te movilizará espiritualmente se pondrá en acción con mucha emoción inconsciente que saldrá de lo profundo de tu ser.	<b>ESCORPIÓN</b> 24 OCT-22 NOV	La actual alineación astral te está pidiendo que elimines tus traumas para darle lugar a nuevas y positivas energías. Este evento astral te permitirá concentrarte en tus relaciones y en la forma en que te juntas con otros.
<b>GÉMINIS</b> 22 MAR-21 JUN	Emociones sinceras relacionadas a una pareja cercana a ti serán retadas por ese instinto guerrero que tienes en tu interior. El volumen se ha subido y las personas podrán violentarse al menor insulto.	<b>SAGITARIO</b> 23 NOV-21 DIC	A veces no te gusta tomar decisiones ya que puedes ver todos los posibles resultados. Pero ahora mismo deberías tener claridad por una meta que es importante para ti.
<b>CÁNCER</b> 22 JUN-23 JUL	Existirá mucho enojo dentro de ti y no sabrás exactamente por qué. Los pensamientos y sentimientos de tu inconsciente brotarán dentro de ti en este momento y tendrán un efecto profundo en tus emociones conscientes.	<b>CAPRICORNIO</b> 22 DIC-20 ENE	Existe una gran intensidad afectiva en este día y es un resultado de la poderosa alineación celestial. Este evento te insta a que consideres enfocar de vuelta tu atención en tu espacio para la comunicación.
<b>LEO</b> 24 JUL-23 AGO	Hoy es un gran día para plantar las semillas del futuro - literalmente y también figurativamente. Planta unas lindas florecitas en la ventana de la cocina.	<b>AGUARIO</b> 21 ENE-19 FEB	Tu punto débil está en tu familia, y descubrirás que cualquier amenaza relacionada con esta área de tu vida será respondida con mucho enojo y pasión de tu parte.
<b>VIRGO</b> 24 AGO-23 SEP	La energía astral te está invitando a que realices un nuevo compromiso con tu vida profesional o privada. En realidad, la alineación planetaria está estableciendo un nuevo tono afectivo.	<b>PISCIS</b> 20 FEB-20 MAR	Tienes un impulso dinámico hacia tu carrera en este momento, y posiblemente no te rindas en tu lucha por conseguir el éxito. Tus emociones estarán todas mezcladas y moverán las cosas en un día como hoy.

## Acólito

N	A	R	I	G	L	E	S	I	A	R	P	E	E	A	N	D	I	D
I	S	O	A	N	P	M	D	S	S	I	D	O	L	M	G	Y	S	D
A	R	D	C	D	L	A	D	O	U	D	A	T	S	M	E	F	N	D
Á	N	I	A	O	I	N	L	E	N	I	A	I	A	E	M	Ó	E	C
E	A	V	T	O	A	Á	O	A	A	R	S	N	L	A	I	I	U	A
O	F	R	Ó	F	S	D	C	I	T	A	C	N	Á	N	E	I	S	P
A	E	E	L	R	A	E	E	O	A	I	R	G	U	E	D	C	O	A
E	A	S	I	E	A	N	A	A	N	N	N	M	A	A	I	I	Ñ	A
R	R	A	C	N	V	E	F	A	I	O	O	O	R	E	I	S	S	M
O	Q	L	A	D	N	Á	N	D	I	C	O	L	S	S	I	A	A	E
M	O	I	O	A	N	G	V	O	B	I	S	P	O	I	S	O	B	P
A	Ñ	A	P	M	O	C	A	E	S	O	A	L	S	O	L	Á	Ó	E
T	I	U	L	D	N	N	D	R	N	O	A	A	E	D	U	P	B	R
A	S	I	N	D	I	A	S	D	I	O	U	D	G	A	Y	O	I	D
D	A	O	F	R	Ñ	C	E	E	N	C	A	O	U	N	A	D	R	M
P	E	I	V	R	O	S	A	Y	U	D	A	N	I	O	O	A	O	R
C	C	U	C	S	S	C	U	E	U	O	E	Á	D	N	C	N	O	F
O	L	C	L	C	A	O	N	S	C	B	N	A	O	L	R	D	Á	T
A	S	L	A	I	Ó	S	E	O	G	A	L	R	R	I	N	T	D	A

- Acompaña
- Altar
- Ayuda
- Católica
- Comunión
- Cuidar
- Diácono
- Iglesia
- Misa
- Niños
- Obispo
- Ofrenda
- Palatinos
- Seguidor
- Servidor

# MUNICIPIOS



## BOSQUE

Científicos chinos han descubierto un nuevo sumidero gigante con un bosque en sus profundidades. Tiene 192 metros de profundidad y alberga árboles antiguos de 40 metros de altura.

# Inauguran panteón Bosque del Edén

La obra cuenta con inversión público-privada

**Brandon ENCISO ALCARAZ**

## VILLA DE ÁLVAREZ.-

Fue inaugurado ayer el panteón Bosque del Edén, ubicado al poniente de la ciudad, por la avenida J. Merced Cabrera, y que fue construido con inversión público-privada.

En la inauguración del nuevo cementerio, la alcaldesa Esther Gutiérrez Andrade, acompañada por Regidores y funcionarios de su administración, calificó a Bosque del Edén como un concepto de gran calidad.

Pedro Peralta, representante legal de Casa Colima, indicó que la idea del nuevo cementerio de Villa de Álvarez es que personas de cualquier estrato socio-económico puedan adquirir un espacio en él, motivo por el

que ofrecen precios asequibles, descuentos atractivos y planes de financiamiento a largo plazo.

Roger Flores, gerente de Ventas de Bosque del Edén, indicó que el proyecto se debe a la visión conjunta del Ayuntamiento de Villa de Álvarez y de la empresa Casa Colima.

Explicó que es una inversión público-privada del Ayuntamiento y Casa Colima, que surgió ante las dificultades financieras que aquejan a los gobiernos municipales y la necesidad de atender la problemática de falta de espacios de inhumación.

A la inauguración asistieron el alcalde de Comala, Felipe Michel; el exalcalde de Villa de Álvarez, Felipe Cruz; y la diputada Local, Patricia Ceballos, entre otras personalidades.



Foto de Luis Rosales

La Dirección de Policía Vial en Tecomán llevó a cabo el curso de fortalecimiento a la cultura vial.

# Realizan curso de fortalecimiento a cultura vial

**Luis ROSALES CHÁVEZ**

**TECOMÁN.-** Con el objetivo de contribuir en la información vial de los ciudadanos, se realizó el Curso de fortalecimiento a cultura vial, impartido en las insta-

laciones de la comandancia por parte de la Dirección de Policía Vial.

Rigoberto Rosiles Verduzco, director de la corporación, informó que en el curso se tocaron temas de señalamientos y las prohibiciones que contempla el reglamento

de tránsito y vialidad del municipio de Tecomán.

La Dirección de Policía Vial extiende una invitación a la población en general a formar parte del próximo Curso de Fortalecimiento a Cultura Vial, señaló Rigoberto Rosiles.

## MAÑANA Y EL LUNES

# Habrà campaña de esterilización en Tecomán

**Luis ROSALES CHÁVEZ**

## TECOMÁN.-

Patricia Peña Moreno, representante del grupo animalista Unidos por ellos, informó que de manera coordinada con Amor Perruno Tecomán,

realizarán una campaña de esterilización de perros y gatos a bajo costo, misma que se mañana y el lunes.

Peña Moreno aclaró que la campaña es específicamente para caninos y gatos a partir de los 3 meses de edad, aunque también se re-

ciben hembras en celo.

La protectora de animales dijo que aquellas personas que son amantes de los animales y desean hacerlo, pueden participar becando algún animalito para que se le realice la cirugía que es un proceso sencillo y rápido con el que

además se evitan problemas como agresividad y peleas, reproducción descontrolada, abandono de mascotas y enfermedades zoonóticas.

Respecto a los costos, señaló que el mínimo es de 400 pesos, cuando la mascota es menor a 6 kilos; de

450 pesos si es menor a 13 kilos; 500 pesos si es menor a 20 kilos, y 500 pesos si es menor a 25. Los lugares, dijo la animalista, se apartan con un mínimo de 200 pesos y la inscripción y detalles se dan por vía WhatsApp al número 313-119-63-99.

# Anuncian evento cultural y artístico de la comunidad LGBTI

**Luis ROSALES CHÁVEZ**

**TECOMÁN.-** Ángel Chávez Novela informó que hoy, a las 9:30 de la noche, se realizará en el Teatro del pueblo, en los terrenos de la feria, un evento artístico-cultural organizado por la comunidad LGBTI.

Explicó que el Comité ProReina LGBTI que encabeza Eduardo Mejía y la Asociación Unidos por la Diversidad del Valle de Tecomán, que él representa, está organizando el evento para llevar a cabo la elección de la reina LGBTI 2022 y la Reina LGBTI Plus en el que se está cuidando que el programa sea totalmente familiar.

“El evento es parte de las actividades en la lucha contra la homofobia, para concientizar sobre la no discriminación y para la construcción de una sociedad igualitaria. El segundo objetivo es generar un ahorro de fondos, toda vez que ninguna de las agrupaciones LGBTI recibe algún tipo de presupuesto para las actividades de nuestra lucha”.

Chávez Novela dijo que será un certamen de calidad, familiar y netamente cultural “estamos trabajando de la mano con la casa de la cultura de nuestro municipio y el costo de acceso es de 50 pesos, algo muy accesible para que se diviertan y al mismo tiempo nos apoyen con el recurso porque no tenemos apoyo de gobierno, salvo el préstamo de las instalaciones del Teatro del pueblo y 150 sillas del municipio, aunque se colocarán 300”.



**H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**  
**CONVOCATORIA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. OM-17-2022**



El municipio de Manzanillo, Colima, en cumplimiento a los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, convoca a todas las personas físicas y morales mexicanas que dispongan de capacidad técnica, económica y administrativa, que no se encuentren impedidos, civil, mercantil o administrativamente para ejercer plenamente sus derechos y dar cumplimiento a sus obligaciones y que deseen participar en la **Licitación Pública Nacional presencial** de referencia para adjudicación del contrato para la:

**“ADQUISICIÓN DE 10 (DIEZ) MOTOCICLETAS, PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y LA DIRECCIÓN DE INGRESOS Y ZONA FEDERAL DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA”**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha para adquirir las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnicas, económicas y documentación previa	Fallo de la licitación
OM-17-2022	SIN COSTO	14-mayo-2022 a las 9:00 Hrs.	20-mayo-2022 a las 15:00 Hrs.	25-mayo-2022 a las 15:00 Hrs.	02-junio-2022 a las 15:00 Hrs.	03-junio-2022 a las 15:00 Hrs.

Partida	Cantidad	Descripción	Unidad de Medida	Especificaciones
1	4	MOTOCICLETA XTZ 150CC. MODELO 2022 DOBLE PROPÓSITO 4 TIEMPOS SOHC ENFRÍADO POR AIRE FUEL INJECTION ARRANQUE ELÉCTRICO POTENCIA 9.3 KW A 7500 RPM 5 VELOCIDADES SUSP. DELANTERA HORQUILLA TELESCÓPICA KYB SUSP. TRASERA BASCULANTE MONOSHOCK	PZA	De acuerdo a las bases
2	1	MOTOCICLETA NMAX 150 CC MODELO 2022 MOTOR BLUE CORE 4 TIEMPOS MONOCILINDRICO REFRIGERADO POR LIQUIDO SOCH TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA CVT POTENCIA 111 KW A 8000 RPM ARRANQUE ELÉCTRICO DIÁMETRO DE CARRERA 58.0 MM X 58.7 MM	PZA	De acuerdo a las bases
3	5	MOTOCICLETA XTZ 149CC. MODELO 2022 DOBLE PROPÓSITO 4 TIEMPOS SOHC ENFRÍADO POR AIRE FUEL INJECTION ARRANQUE ELÉCTRICO POTENCIA 9.3 KW A 7500 RPM 5 VELOCIDADES SUSP. DELANTERA HORQUILLA TELESCÓPICA KYB SUSP. TRASERA BASCULANTE MONOSHOCK	PZA	De acuerdo a las bases

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en tercer piso en la avenida Juárez No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima, Teléfonos: (314) 13 72 282, y 13 72 305, de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.
- ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN:** Las bases estarán disponibles en días hábiles para su consulta y adquisición en el domicilio de la convocante, a través de la Dirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima, en el domicilio siguiente: Juárez número 100, Centro Manzanillo, Colima, C.P. 28200 y serán expedidas sin costo alguno, debiendo únicamente manifestar su interés en participar mediante escrito libre, dirigido al Oficial Mayor, presentado en la Dirección de Adquisiciones o por vía correo electrónico, a las siguientes direcciones: adquisiciones@manzanillo.gob.mx y licitaciones@ayuntamiento.manzanillo.gob.mx, en el periodo establecido para la obtención de las mismas.
- El acto de junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de Oficialía Mayor, tercer piso, con domicilio en avenida Juárez No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.
- El acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas será en la sala de juntas de Oficialía Mayor, tercer piso, con domicilio en avenida Juárez No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.
- El acto de fallo se realizará en la sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en avenida Juárez No. 100, colonia Centro, tercer piso, Manzanillo, Colima, de conformidad con el calendario establecido en la base de esta licitación.
- La **licitación es Pública Nacional presencial** y el idioma en que se deberán presentar las proposiciones será en español.
- La procedencia del recurso para la adquisición de los bienes, es Recurso Propio.
- La moneda en que deberán presentarse las ofertas, será en pesos mexicanos a dos decimales.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán de acuerdo con la presente convocatoria y las bases de esta licitación, así como con las condiciones legales, técnicas y económicas que satisfagan los requerimientos establecidos, garanticen el cumplimiento de las obligaciones respectivas y aseguren las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás aplicables.
- La condición de pago será: Conforme a lo estipulado en las bases.
- Lugar de entrega de los bienes: Conforme a lo estipulado en las bases.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 38 de la “Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima”.
- No podrán participar aquellas personas que presenten propuestas en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común.
- Ninguna de las condiciones establecidas en la Convocatoria y en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El incumplimiento de cualquier requisito de la presente Convocatoria, las bases de la licitación o que algún rubro en lo individual esté incompleto, será motivo para descalificar la propuesta.

H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima  
Manzanillo, Colima, a 14 de mayo del 2022

**Dr. Andrés Peñaloza Méndez**  
Oficial Mayor

“2022, AÑO DE LA ESPERANZA”  
Av. Juárez No.100, Col. Centro, Tercer piso, Manzanillo, Colima, México, Tel. 01 (314) 137 22 22  
E-Mail : adquisiciones@manzanillo.gob.mx Internet: www.manzanillo.gob.mx



**H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**  
**CONVOCATORIA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. OM-14-2022**



El municipio de Manzanillo, Colima, en cumplimiento a los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, convoca a todas las personas físicas y morales mexicanas que dispongan de capacidad técnica, económica y administrativa, que no se encuentren impedidos, civil, mercantil o administrativamente para ejercer plenamente sus derechos y dar cumplimiento a sus obligaciones y que deseen participar en la **Licitación Pública Nacional presencial** de referencia para adjudicación del contrato para la:

**“ADQUISICIÓN DE REFACCIONES (MAQUINARIA PESADA), PARA EL PARQUE VEHICULAR, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA”.**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha para adquirir las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnicas, económicas y documentación previa	Fallo de la licitación
OM-14-2022	SIN COSTO	14-mayo-2022 a las 9:00 Hrs.	20-mayo-2022 a las 15:00 Hrs.	24-mayo-2022 a las 14:00 Hrs.	31-mayo-2022 a las 14:00 Hrs.	01-junio-2022 a las 14:00 Hrs.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Especificaciones
Única	“ADQUISICIÓN DE REFACCIONES (MAQUINARIA PESADA), PARA EL PARQUE VEHICULAR, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA”.	De acuerdo a las bases	De acuerdo a las bases

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en tercer piso en la avenida Juárez No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima, Teléfonos: (314) 13 72 282, y 13 72 305, de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.
- ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN:** Las bases estarán disponibles en días hábiles para su consulta y adquisición en el domicilio de la convocante, a través de la Dirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima, en el domicilio siguiente: Juárez número 100, Centro Manzanillo, Colima, C.P. 28200 y serán expedidas sin costo alguno, debiendo únicamente manifestar su interés en participar mediante escrito libre, dirigido al Oficial Mayor, presentado en la Dirección de Adquisiciones o por vía correo electrónico, a las siguientes direcciones: adquisiciones@manzanillo.gob.mx y licitaciones@ayuntamiento.manzanillo.gob.mx, en el periodo establecido en la base de esta licitación.
- El acto de junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de Oficialía Mayor, tercer piso, con domicilio en avenida Juárez No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.
- El acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas será en la sala de juntas de Oficialía Mayor, tercer piso, con domicilio en avenida Juárez No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.
- El acto de fallo se realizará en la sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en avenida Juárez No. 100, colonia Centro, tercer piso, Manzanillo, Colima, de conformidad con el calendario establecido en la base de esta licitación.
- La **licitación es Pública Nacional presencial** y el idioma en que se deberán presentar las proposiciones será en español.
- La procedencia del recurso para la adquisición de los bienes, es Recurso Propio.
- La moneda en que deberán presentarse las ofertas, será en pesos mexicanos a dos decimales.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán de acuerdo con la presente convocatoria y las bases de esta licitación, así como con las condiciones legales, técnicas y económicas que satisfagan los requerimientos establecidos, garanticen el cumplimiento de las obligaciones respectivas y aseguren las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás aplicables.
- La condición de pago será: Conforme a lo estipulado en las bases.
- Lugar de entrega de los bienes: Conforme a lo estipulado en las bases.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 38 de la “Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima”.
- No podrán participar aquellas personas que presenten propuestas en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común.
- Ninguna de las condiciones establecidas en la Convocatoria y en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El incumplimiento de cualquier requisito de la presente Convocatoria, las bases de la licitación o que algún rubro en lo individual esté incompleto, será motivo para descalificar la propuesta.

H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima  
Manzanillo, Colima, a 14 de mayo del 2022

**Dr. Andrés Peñaloza Méndez**  
Oficial Mayor

“2022, AÑO DE LA ESPERANZA”  
Av. Juárez No.100, Col. Centro, Tercer piso, Manzanillo, Colima, México, Tel. 01 (314) 137 22 22  
E-Mail : adquisiciones@manzanillo.gob.mx Internet: www.manzanillo.gob.mx

# DEPORTES

# ESCENARIO

## MOTOCROSS

### Correrá Víctor Ariel Fecha 4 en el Nacional

Ángel CONTRERAS  
MARTÍNEZ

El piloto colimense, Víctor Ariel Comparán Tintos, buscará mantener la ventaja que tiene sobre Víctor García, corredor que verá acción en su casa y tratará de acercarse al piloto rodillón que se mantienen en el segundo lugar de la clasificación general de la categoría MX2, en los 250cc, en la Fecha 4 del Campeonato Nacional de Motocross.

La carrera será hoy y mañana en la pista de Tangancicuaro, Michoacán dentro de la cuarta etapa del campeonato nacional de la especialidad, de acuerdo a lo informado por el propio Comparán Tintos.

El primer lugar de la categoría lo tiene el norteamer-

icano Tree Fierro; el segundo lugar, el colimense Víctor Ariel Comparán y la tercera posición, el michoacano Víctor García, quien pretende arrebatarle la posición al rodillón.

Comparán Tintos dijo que no ha tenido preparación, "desafortunadamente ya no contamos con pista en Colima y eso dificulta prepararte, pero voy con la firme intención de darlo todo en la pista y seguir entre los protagonistas del campeonato".

Finalmente, acotó que será una fecha muy difícil "no sólo para mí, también para el resto de corredores ya que esta pista presenta algunas dificultades y eso nos complica las cosas, pero será una competencia de primer nivel".



## Semifinalistas a la vista, hoy

Se juegan los encuentros de vuelta de los cuartos de final del Clausura 2022; Pachuca y América, favoritos ante San Luis y Puebla, respectivamente

### EL UNIVERSAL

**CIUDAD DE MÉXICO.** Los Tuzos del Pachuca reciben en el partido de vuelta de los cuartos de final al Atlético San Luis en el estadio Hidalgo hoy para finiquitar la obra y estar en la semifinal.

Como amplio favorito, al terminar el liderato, el Pachuca saldrá en busca del boleto a las semifinales luego de dejar con vida en el partido de ida en el estadio Alfonso Lastras al San Luis. Los potosinos le arrebatara-

ron la victoria y sacaron el empate (2-2) a los Tuzos en el último minuto.

El director técnico del Atlético San Luis, André Jardine, confía en que su equipo puede sorprender a Tuzos.

Además, considera que el juego fue de un nivel muy alto, acepta que tiene equipo para ir a Pachuca y jugar al tú por tú ante el Pachuca que es un gran rival, por algo terminó lejos del segundo lugar en la tabla general.

La vuelta está pactada a

las 8:05 de la noche, en el estadio Hidalgo.

### AMÉRICA-PUEBLA

Como anecdótico quedará el despertar del América en el torneo si queda eliminado hoy en cuartos de final ante Puebla.

Y es que más allá del buen trabajo que Fernando Ortiz ya ha realizado en su relevo en el banquillo, tiene ante sí el duelo más importante de su estadio. De quedar eliminado, repetiría el escenario que padeció el

América de Santiago Solari las dos ligullas anteriores.

Será ante el Puebla de Nicolás Larcamón que las Águilas buscarán trascender este torneo, luego de empatar 1-1 en la ida.

El duelo en el Estadio Azteca se adereza de varios elementos, pues el propio Larcamón era uno de los candidatos más importantes para convertirse en técnico azulcrema para el próximo torneo.

El partido entre Águilas y la Franja será a las 6 de la tarde.

Víctor Ariel Comparán



## Queda un boleto para la Liguilla del Torneo Unidos por el Fútbol

Francisco ESPÍRITU  
GÓMEZ

Atlético Infonavit de la Primera Especial y Villa de Álvarez serán los equipos que pelearán por el último boleto a la Liguilla del Torneo Unidos por el Fútbol, justa en la cual participan equipos de diferentes categorías.

Los colonos marchan en la octava posición con 42 unidades, mientras que Villa de Álvarez tiene 39, un triunfo de estos combinado con derrota del Infonavit,

los podría clasificar a la fiesta grande por diferencia de goles. El Atlético cuenta con -10 y los soperos con +23.

Más abajo se encuentra Tinajas con las mismas unidades que La Villa, pero con una diferencia de menos 7. En cuanto a la Copa, también en la última Jornada se definirán los calificados del Grupo Uno.

Por el sector uno están en la pelea Lo de Villa (21), Villa de Álvarez (18), Imperio (17), España (16), Cuauhtémoc (15). Por el dos,

Atlético Infonavit Primera Fuerza (22) y Halcones (21), ya tienen su boleto asegurado a semifinales, el tercer puesto es de Alemdros (15).

### LA JORNADA

La actividad de la Fecha 27 de Liga y 9 de Copa será dominical, abren a las 8:30 de la mañana, Estancia contra Atlético Infonavit de la Primera Especial, en Tabachines y Real Colima frente a Almendros, en Altozano.

Dos más a las 9 de la ma-



Atlético Infonavit. Primera Especial

ñana, Cuauhtémoc le hará los honores en su cancha al Parque Hidalgo, así como Halcones de Intermedia al Halcones de Primera Fuerza, en El Trapiche. Para las 9:30 rivalizarán Tinajas y Emiliano Zapata, en Tepa-

mes.

La Caja será anfitrión del Atlético Infonavit de Primera Fuerza, a las 10 de la mañana, en La Caja. Mientras que a las 11:30 chocarán Tepames contra Panda FC, en Tepames, y

Villa de Álvarez ante España, en el Villa 1.

Cierran a las 12:30 del día, Lo de Villa frente al Imperio, en el campo de los encaladilleros. Independiente le ganó en la mesa al Atletas Campesinos.

## Se va Talavera de Pumas

### EL UNIVERSAL

**CIUDAD DE MÉXICO.** Continúan los golpes hacia la afición de los Pumas. El portero Alfredo Talavera no llegó a un acuerdo con el Club Universidad y ha dejado de formar parte del cuadro felino.

Mediante un comunicado en redes sociales, los Pumas confirmaron que Alfredo Talavera decidió no seguir con el equipo universitario a pesar de un contrato de dos años y un aumento salarial.

"El Club Universidad

Nacional, A.C., comparte que ha venido trabajando desde hace meses en la renovación contractual de Alfredo Talavera, a quien se le ofreció un nuevo contrato de 2 años con la institución, además de un sustancial incremento salarial. Pese a los esfuerzos de la directiva, el jugador ha decidido no permanecer en Pumas", informó el equipo en la misiva.

Alfredo Talavera expresó su agradecimiento, pero decidió no continuar por proyectos personales. Así lo dieron a conocer.

"Agradezco de antemano



Alfredo Talavera

lo que hicieron por mí, ahora debo tomar esta oportunidad que se presenta en mi carrera y así culminar mi etapa como futbolista y continuar mi proyecto de vida", dijo Tala.

## BEISBOL

### Abren fecha Bravos ante Budas en Segunda Fuerza

Ángel CONTRERAS  
MARTÍNEZ

Desde hoy se podrá en marcha la Jornada 6 de Segunda Fuerza de la Liga de Beisbol de Colima con su Torneo en homenaje a Anastacio Tachín Murillo q.e.p.d. y los encargados de abrir las acciones son Bravos y Budas.

El encuentro fue pro-

gramado a las 4 de la tarde, en el diamante sintético "Francisco Vázquez Ávalos" de la Unidad Morelos.

El otro duelo se efectuará mañana, a la 1:30 de la tarde, en la Unidad Deportiva Morelos, Rieleros se enfrentará a Loritos de la Universidad de Colima.

En la Primera Fuerza, también se jugará la Jor-

nada 6, mañana a las 10 de la mañana, en la Unidad Morelos, Cachorros se medirán a Diablos Rojos de Tecomán.

Cachorros y Diablos no han tenido un buen arranque de torneo y son penúltimo y último lugar de la tabla general, sin embargo, los primeros a base de juventud tratarán de ganar el compromiso y los tecomenses con un cuadro experimentado querrán vencer a su adversario.

El duelo entre el líder, Atlético de Ciudad Guzmán y el sublíder, Loros Egresados quedó pendiente.



Foto UdeC

Hoy se presenta la obra Salvador. El Niño, la montaña y el mango, en el Teatro Universitario.

## Hoy, obra Salvador. El niño, la montaña y el mango

Francisco ESPÍRITU  
GÓMEZ

Con un nuevo elenco, hoy se presentará la obra *Salvador. El Niño, la montaña y el mango*, recreada por Cuatro Milpas Teatro. La función será a las 7 de la tarde, en el Teatro Universitario Coronel Pedro Torres Ortiz.

La agrupación reestrenó esta puesta en escena el pasado 6 de mayo, bajo la dirección de Janet Pinela, integrante del Sistema Nacional de Creadores de Arte

2019-2022.

La obra presenta la historia de Salvador, su infancia en la montaña y la relación establecida con su familia (antes alegre y trabajadora), que se irá desmoronando por la situación de pobreza. Benedicta, su madre, lo impulsa a una vida distinta y llena de oportunidades, a pesar de los tiempos difíciles.

Para esta nueva temporada, se cuenta con un nuevo elenco, integrado por César Fajardo (Salvador), Flor Larios (Benedicta),

Francisco Novoa (Padre, Enrique, José y Álvaro), Brenda Rosales (Ana), Guadalupe Chávez (Teresa) y Nadie Flores (Blanca).

La cuota de recuperación es de cien pesos para estudiantes y Red Cultura UdeC y de 150 para el público en general.

Durante el segundo día de función, el pasado 7 de mayo, se le dedicó un emotivo homenaje al violinista Davide Nicolini, recientemente fallecido, por su estrecha colaboración con Cuatro Milpas Teatro.

12 de Mayo 2022



13 de Mayo 2022



Fotos Ayuntamiento de Manzanillo

Pocas horas duró limpio el canal pluvial Manglares del Barrio III, en el Valle de Las Garzas, que el Ayuntamiento había intervenido, pues apenas se retiró la maquinaria y los trabajadores, los vecinos volvieron a tirar escombros y basura.

## Gente vuelve a ensuciar canal del Barrio III

El Ayuntamiento lo había limpiado un día antes; se aplicarán multas a quienes sean sorprendidos tirando desechos a canales y saquen su basura fuera de horario

**Julio César GONZÁLEZ RINCÓN**

Pocas horas duró limpio el canal pluvial Manglares del Barrio III, en el Valle de Las Garzas, que el Ayuntamiento había intervenido, pues apenas se retiró la maquinaria y los trabajadores, los vecinos volvieron a tirar escombros y basura.

Esta situación fue adverti-

da por la autoridad municipal, quien precisó que estos trabajos de limpieza y desazolve se realizaron para generar las condiciones de seguridad y tranquilidad a las familias de la zona durante las bajantes en el próximo temporal de lluvias.

De acuerdo a lo que informó la autoridad municipal, los trabajos se realizaron durante varios

días, retirando 95 toneladas de cacharros, basura, así como diversos desperdicios y desechos

“Personal de la Dirección de Conservación y Mantenimiento de Obras Públicas del Municipio, realizó del 9 al 12 de mayo una intensa jornada de trabajo de limpieza en el canal, en la que retiraron muebles viejos, cacharros, sedimentos, basura, ramas y troncos;

sin embargo, a sólo un día de terminar el desazolve y limpieza, los vecinos ya volvieron a arrojar basura y hasta un colchón en el cauce del canal”, señaló.

Hizo un llamado a la población para que haga conciencia de la gravedad de esta mala conducta, “pues ya está muy cerca la temporada de lluvias y esos desechos provocarán inundaciones

que afectarán a cientos de hogares, además de la contaminación de nuestros mares”.

También el Ayuntamiento pidió denunciar a los vecinos que sacan sus desechos fuera de los días y horarios marcados, así como aquellos ciudadanos que usan los cauces de ríos, arroyos, canales y canaletas para arrojar desperdicios y cacharros.



Foto Ayuntamiento de Manzanillo

### FOLKLOR

El Ayuntamiento informó del recibimiento de una nutrida delegación de artistas oaxaqueños provenientes de Santo Domingo de Petapa, quienes recorrieron cientos de kilómetros para presentar bellas estampas del folklor de las diferentes regiones de Oaxaca en las Fiestas de Mayo.

## Asiste Marina a personas en altamar

Se trató de dos casos por separado de un naufragio y de una persona que cayó de su kayak

**Julio César GONZÁLEZ RINCÓN**

La Secretaría de Marina, en el ejercicio de la Autoridad Marítima Nacional, a través de la Armada de México en funciones de Guardia Costera, informó que el 9 de mayo, el Sector Naval de Isla Socorro, dependiente de la 6ª Región Naval, prestó apoyo para el traslado de dos tripulantes de un buque, mismo que naufragó a aproximadamente 800 millas náuticas (mil 481 kilómetros) al suroeste de la isla.

Esta acción se llevó a cabo tras el rescate que efectuó personal del buque de pesca *Azteca 10*, en el que rescató a dos personas de sexo masculino pertenecientes al buque *Azteca 7*, quienes se encontraban con lesiones de gravedad; el primero de los cuales contaba con fractura expuesta en las tibias de ambas piernas, y el segundo con fractura simple

de fémur y tibia.

Por lo anterior, y con el objetivo de salvaguardar la vida humana en la mar, una embarcación tipo Defender de la Estación Naval de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima (Ensar) Isla Socorro, acudió a inmediaciones de la Bahía Vargas Lozano, con el fin de trasladar a citados tripulantes a instalaciones del Sector Naval de Isla Socorro, de donde fueron evacuados a bordo de una ambulancia aérea y posteriormente entregados a un hospital en Mazatlán, Sinaloa, para recibir atención médica especializada.

Por otra parte, se informó también que a través de una llamada telefónica se reportó que una persona de sexo masculino de nombre Juan Manuel Conteras tenía problemas por haber caído al mar cuando se encontraba a bordo de su kayak.

Buscando salvaguardar la vida humana, una embarcación

tipo Defender de la Estación Naval de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima (Ensar) Manzanillo acudió al lugar señalado para llevar a cabo el rescate del kayak, que se encontraba en inmediaciones de la playa Las Brisas, a la altura de las escolleras.

Informó la dotación de la embarcación de rescate tipo Defender BR-30 que a 1.5 millas náuticas del puerto se localizó y rescató a una persona del sexo masculino que responde al nombre de Juan Manuel Conteras, de 42 años de edad, originario

de Manzanillo, el cual manifestó que se encontraba desorientado, con exceso de cansancio y calambres musculares en pierna derecha debido a la actividad física, por lo cual estaba siendo arrastrado por la corriente del área, solicitando apoyo para salir del mar.

## Buscan que guardavidas puedan sancionar a bañistas

**Julio César GONZÁLEZ RINCÓN**

El director operativo de Protección Civil Estatal, Erick González, señaló que se debería analizar la viabilidad de dar respaldo jurídico a los guardavidas para sancionar a aquellas personas que no hagan caso a los avisos sobre las zonas de riesgo en playas y que insistan en introducirse a nadar.

Si bien reconoció que existe un reglamento municipal que sanciona a aquellas personas que ponen en riesgo la seguridad de otras, que se encuentren ingiriendo bebidas alcohólicas en vía pública, o bien se encuentren alcoholizadas, al tratarse de zona federal exige un problema de competencia para aplicar una

sanción administrativa que le compete al Ayuntamiento, por lo que ante el juez cívico en razón de competencia, no procedería la sanción.

Sin embargo, enfatizó que se trata de un tema de justicia para quienes arriesgan su vida el que puedan de alguna manera proceder contra quienes no acaten las indicaciones.

“Se ha documentado en los últimos días como elementos de guardavidas abordan a las personas para explicarles la situación, señalar las zonas de riesgo, las señalizaciones con las banderas y cuando se presentan corrientes de retorno o mar de fondo para que las personas no se introduzcan, sin embargo ha quedado también evidenciado que no hacen caso y

se meten a bañar, luego de lo cual se están ahogando y muchos han sido rescatados, pero lamentablemente otras personas no.

“Los salvavidas tienen razón al decir que no es justo que se les explica a las personas, se busca concientizar y no hacen caso hasta que se ven en una situación comprometida”, agregó.

Erick González apuntó que son los elementos quienes arriesgan también su vida cada que hacen una inmersión para rescatar a una persona, por lo que dijo, se debe buscar la manera de también protegerlos y que estos puedan intervenir con sanciones a personas reincidentes o que alcoholizados se metan a bañar, a manera de inhibir estos comportamientos y generar conciencia.



Foto de Guillermo Rosales

### FIESTA

Chicos y grandes disfrutaron de los juegos mecánicos en esta edición de las Fiestas de mayo.

Informó la dotación de la embarcación de rescate tipo Defender BR-30 que a 1.5 millas náuticas del puerto se localizó y rescató a una persona del sexo masculino que responde al nombre de Juan Manuel Conteras, de 42 años de edad, originario

de Manzanillo, el cual manifestó que se encontraba desorientado, con exceso de cansancio y calambres musculares en pierna derecha debido a la actividad física, por lo cual estaba siendo arrastrado por la corriente del área, solicitando apoyo para salir del mar.